

ASPECTOS EL MARTIRIO DEL INTELECTUAL

Por JUAN GUINE

He corregido el título de este artículo, como puede comprobar el amigo linotipista, poniendo martirio en lugar de trabajo.

La palabra exacta para definir hoy lo que acontece en nuestros tiempos revueltos en las relaciones de la gran masa con el intelectual, es la de odio.

Toda la beocia se ha dado cita para coincidir en la pasión agostadora: el bolchevique cerrado y sectario, el individuo de molera granítica, el derechista cavernario, el castizo para quien sólo existen los "reñones", el acardalado admirador de la fuerza bruta, etc., etc.

Si, suicidio porque nada tan opuesto al interés del beocio y de la sociedad en general como la persecución del trabajador de la inteligencia.

La máquina que maneja orgulloso el feroz manual que ha jurado odio profundo al "intelectual", y que ha aportado al bienestar humano un considerable progreso, no existiría: la teta, el refinamiento lujoso, suntuario o mobiliario, el confort, en una palabra, que disfruta, arrellenado y orondo, el frívolo, con una sonrisa de lástima por el pobrete, trabajador del cerebro, no existiría sin el maldecido intelectual.

Toma es el presente propio a muchas observaciones. Me proponía al comenzar el artículo referirme principalmente a España.

LA POLICIA, ACTUA CAPTURA DE UN "RATA DE HOTEL"

Veinte detenidos mas Los agentes de Policía señores Poveda y Priol han realizado un importante servicio.

En una fonda de esta ciudad detuvieron a un habitisimo timador que solia operar en los grandes hoteles.

Este se llama Agustín González Rodríguez, alias "El Agostito".

En su poder se le encontraron una linterna sorda, con lámpara de repuesto, numerosas tarjetas a su nombre en inglés, francés y español, en las que ha de constar que es propietario; una navaja muy afilada, cinco trajes, cinco sombreros, un bastón y ropa interior de gran valor.

Este pájaro de cuenta era conocido de antiguo de la policía. Recientemente fué detenido en Madrid cuando estaba hospedado en el "Hotel Ritz", donde durante la noche actuaba de rata de hotel.

Habla perfectamente cuatro idiomas.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

Cumpliendo órdenes del comisario señor del Monte, han ingresado en la cárcel veinte caracteristas.

HOMENAJE A UN HEROE GALLEGO EL COMANDANTE AMIL

En Larache, donde estuvo destinado el comandante de Estado Mayor don Abelardo Amil, rindiósele recientemente un homenaje en la Casa de España.

El homenaje consistió en guardar un minuto de silencio en memoria del heroico militar pontevedrés.

SOBRE LA CORUSA VOLÓ AYER UN BIPLANO

(Por teléfono) La Coruña, 29, 23'30. --- Hoy voló sobre la población el biplano "Bregat núm. 1", que procedía del aeródromo de Cuatro Vientos.

Lo tripulaba el teniente Jiménez, llevando como observador al capitán Martín.

Arrojaron hojas saludando a las autoridades y a la ciudad. Siguieron, sin aterrizar, viaje a San Sebastián.

CRIMEN PIRANDELIANO EN SILEDA

LOS GUARDIAS EN BUSCA DEL AUTOR

PONTEVEDRA, 29. --- Comunican de Silleda que en la parroquia de Cervaña y en la casa del vecino de Antonio Requiejo Bres, en cuyo patio se celebraba un baile, con motivo de una reyerta que allí se promovió resultó muerto el vecino de Moalhe Manuel Caramés Choren, por consecuencia de un golpe que le dieron con una sacha.

Muchas eran las personas que se encontraban en el baile de referencia, siendo imposible precisar quién fué el autor del homicidio.

La guardia civil detuvo como presuntos autores, ingresándolos en la cárcel a disposición del Juzgado de Lado, a Manuel Rey Requiejo, Joaquín Requiejo Caramés, Narciso Espiño Fernández, José Rey Requiejo, Antonio Perceja Ouzande, Manuel, Ramón y José Carreira Vázquez, Andrés Clacón Pampín, José Ribian Vilariño y Elias Villar Fentao, vecinos todos de la citada parroquia de Cervaña.

El Juzgado instruye diligencias.

El Juzgado instruye diligencias.

El Juzgado instruye diligencias.

GALICIA

DIARIO DE VIGO

AÑO 1924 :: NÚM. 624 :: MARTES 30 DE SEPTIEMBRE

FRANQUEO CONCERTADO

ÍNDICE DE INFORMACIONES

EL MARQUES DE ESTELIA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES A UN REPORTER HALLAZGO DE UN CADAVER EN LA CASA DE LA MONEDA HAN SIDO RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES ENTRE XALEN Y TETUAN

COUSAS DA VIDA, POR CASTELAO



—Yo estudiaría si supiese que me hacían magistrado; pero magistrado jubilado ¿eh?

LA TASA A LOS AUTOMOVILISTAS POR RECONOCIMIENTO SANITARIO

LO QUE DICE UN COLEGA

En "Progreso" de Pontevedra hallamos un artículo que dice: "Nuestro estimado colega GALICIA de Vigo, dedica en su fonda de ayer unas atinadísimas palabras a los reconocimientos de conductores de automóviles a que viene entregándose la primera autoridad sanitaria de la provincia.

Encontramos muy acertado el punto de vista del colega vigués. Por más que hemos rebuscado no nos ha sido posible encontrar explicación a esa revelación de aptitudes de las cuales han emitido informe previas otras tantas individualidades de la clase más rica, que por sus títulos podían y tenían el deber de certificar conforme a su deber y leal entender.

Pero no es nuestro el propósito ni la misión de reivindicar en este aspecto los derechos de una clase que si se estima en algo, ya los defenderá en lugar oportuno.

Desde el punto de vista legal, quisieramos conocer también el porque se imponen nuevas molestias a los conductores provinciales y nuevos dispendiosos gastos para obtener con toda seguridad la ratificación de unas aptitudes que en caso de faltantes, no hubiesen solicitado legalmente de ningún modo. ¿Comprende nadie que un sordo o uniego pretenda empuñar el volante?

Estos días hemos venido oyendo serias lamentaciones de algunas personas que desde los extremos de la provincia se venían precisadas a acudir a la llamada de la Inspección provincial. Y para demostrar lo innecesario de la medida nos formulaban esta pregunta: ¿Cuántos carnets han sido retirados por ineptitud física?

Wase, pues, como en caso negativo la medida no ha venido a garantizar la seguridad pública y si solamente agravar la economía del público en siete u ocho mil duros a que ascienden solamente los derechos de Inspección.

Realmente ha sido este un buen mesecito para ella; las autoridades sin embargo, bien pudieron hacer la merced de interesarse entre el interés público y el de aquellos que al interpretar la ley lo hacen en el sentido de tomar al público por el consabido limón.

Realmente es mucho estrujar. ¿Ay cuando él se cobre!...

EL GOBERNADOR, ACLARA

El gobernador interino señor Gómez Pedreira, dictó ayer la siguiente circular aclaratoria sobre los certificados de los conductores de automóviles para su publicación en el "Boletín Oficial".

"Habiendo surgido algunas dudas con respecto a la interpretación a la circular de este gobierno número 154, publicada en este periódico oficial núm. 198, de 26 de agosto último, y como aclaración a la misma, se hace saber, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto del reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España, de 23 de julio de 1918, se exigirá el certificado médico demostrativo a que se refiere el mismo, de que no padece enfermedad de la vista u oídos a todos aquellos chofers que se dediquen a conducir vehículos destinados a adquirir o servicios públicos, sea expedido precisamente por el señor Inspector provincial de Sanidad, quedando excluidos del cumplimiento de tal requisito los conductores de vehículos particulares, y para todos los que se hallen en el primer caso, se les proroga el plazo hasta el 15 del venidero Octubre."

Respetuosamente siempre con las leyes y ordenanzas, y en los tiempos de verdadera regeneración, porque atravesamos, me interesa si es posible saber si son 10, si son 17 o si son 19 pesetas, las que debemos pagar.

Gracias señor Director, de su affmo. y e. s. m.

Eladio Arias Cenor Puente Areas, Septiembre 27 de 1924.

LO QUE PREGUNTA UN CONDUCTOR

Sobre este asunto venimos recibiendo numerosas cartas de identificación con nuestros artículos. He aquí una:

Sr. Director de GALICIA Vigo

Muy señor mío: En su periódico de ayer, leo que el señor inspector provincial de Sanidad cobra por el reconocimiento a los conductores de automóviles 19 pesetas; a mi que me reconocieron ayer, me cobró 17 pesetas, y en su diario GALICIA, de hoy vuelvo a leer que cobra 10 pesetas, y por amigos míos de Vigo, también me enteré de que por los reconocimientos hechos allí, igualmente cobró 10 pesetas.

Respetuosamente siempre con las leyes y ordenanzas, y en los tiempos de verdadera regeneración, porque atravesamos, me interesa si es posible saber si son 10, si son 17 o si son 19 pesetas, las que debemos pagar.

Gracias señor Director, de su affmo. y e. s. m.

Eladio Arias Cenor Puente Areas, Septiembre 27 de 1924.

COMENTARIO Y EXPLICACION

La aclaración oficial, tan oportunamente dictada por el gobernador interino, y la carta que dejamos inserta, merecen de nuestra parte un comentario y una explicación.

Si, en efecto, están exentos de ese reconocimiento los conductores de autos particulares, a gran número de estos que cotizaron religiosamente deben serle devueltas las cantidades entregadas indebidamente. Nos parece que no es pedir nada fuera de razón, por cuanto ya no aludimos a la reparación de los perjuicios que se ha causado a algunos automovilistas exentos, sometiéndoles en plazo fijo a un reconocimiento que con ellos no rezaba.

Deliberadamente hemos consignado en el último de los artículos que a este asunto dedicamos, que la remuneración exigida por el Inspector de Sanidad era de 10 pesetas, después de haber sido dicho en otro anterior que era de 19. La aparente contradicción, responde a que los que fueron cobradas 10 pesetas, mientras que a los que lo fueron en Pontevedra aquella cantidad elevase a 17, y 2 más de una póliza. Queda, con esto, contestada la pregunta de nuestro comunicante.

¿Por qué esta diferencia de lrao? ¿Porque a unos conductores se les cobra más que a otros? No lo sabemos. Saponemos que no sea por simpatía personal.

Tampoco sabemos el destino que ha de dársele a las miles de pesetas que recauda la Inspección Provincial de Sanidad, por estos reconocimientos. Acaso nuestra ignorancia en este punto no se prolongue mucho. La autoridad que se ha creído en el deber de deslindar el alcance de la disposición, acaso también se sienta en el caso de ilustrarnos respecto a la justificación de esa elevada tasa que se exige a los choferes.

NUESTROS ARTICULISTAS DE LA CIUDAD DEL APOSTOL

Por BLANCA CALVO

No sé por qué, siempre que visito Santiago, me siento dominada por una emoción muy diferente a la que experimento al visitar otras ciudades, y es que Santiago, tiene el don de trasladarme a épocas preteritas.

El automóvil de línea que aquí me trae, se me antoja, al detener su marcha, una de las diligencias de que nos habla Gaudier. La comparación no será acaso muy acertada -- no conocí las antiguas diligencias -- pero, ¿que importa eso a imaginaciones meridionales capaces de ver gigantes donde no hay más que molinos de viento?

Al recorrer las calles santiaguésas, empinadas, estrechas, laberínticas, interrumpidas a veces por callejones que dan difícil acceso a una persona que supere el peso normal, el espíritu, más despierto aquí, que en las grandes avenidas escombradas de peligros, cree ver, en cada transeúnte, un peregrino penitente, que viene a los pies del santo apóstol contrito y pesoso de sus culpas. Con frecuencia la ilusión se desvanece. La vista de alguna bella de pelo corto y brazos y cuello desmudos, o el paso de algún "auto" por unas calles que no fueron hechas para tan crivilizador adelanto, me vuelve a la realidad del siglo, y lo que no sé si es peor, me salpica de los pies a la cabeza del barro que forma la lluvia en esta tan frecuente.

¿Y que decir de los nombres de las calles? Se necesita estar muy familiarizados con ellos para que no causen extrañeza, los prefijos a los de los políticos caudillos con que hoy se acostumbra a bautizar las modernas vías. Hay algunos verdaderamente pintorescos: "Calle de Bautizados", "Campo del Infierno"...

Una cosa que encuentro natural en otras partes me produce también aquí algo de extrañeza: los carteles anunciadores de espectáculos. Por el ambiente que aún rodea la ciudad del Apóstol, nos acostumbramos a considerarla como mansión de a humanidad penitente y doliente, y como templo de la ciencia, pero nunca como centro de placer y diversión a pesar de lo que de su vida nos descubrió Lurín en "La Casa de la Troya".

En cambio, la riqueza monumental de Santiago, no defrauda, seguramente, las esperanzas más halagüeñas que sobre ella se hayan forjado. Su catedral, sobre todo, es uno de los grandes monumentos arqueológicos de que puede ufanarse el arte nacional. Entusiasta del estilo gótico, temí, que la basílica compostelana pecaría de pesada y poco esbelta. Confieso que me en gané. La catedral de Santiago tiene toda la gracia y elegancia de las góticas, sin que la afeen sorportes que aseguren su fortaleza.

Colocada en la parte mas alta de la ciudad ofrece un magnífico punto de vista. Los contemporáneos debieran sentirse orgullosos de su obra, pues lejos de esconderla entre calles estrechas, a las que eran tan aficionados, la circundaron de amplias plazas rodeadas de soberbios edificios, digno cortejo de tan grandioso monumento.

Si después de saciar nuestra mirada en la contemplación de la fachada principal, nos decidimos a ascender por la amplia escalera y penetramos por la puerta del Obradoiro, nos encontraremos con la obra suprema del maestro Mateo: El pórtico de la Gloria... ¿pero como intentar hablar al fin de una eremita de la basílica compostelana? Hubiéramos elegido como único asunto y aún me parecería el tema amplio.

La descripción de tal maravilla ni cabe en un escrito periodístico, ni es mi pluma lo bastante diestra para asunto de tanto empeño.

MI ULTIMO COMENTARIO ¿QUIERE EL DIRECTORIO UN ÉXITO?

Por JOSE SIGNO

No se sabe que los veinte millones de españoles hayan gozado hasta la fecha de rebaja económica alguna en sus tratos con los particulares o con el Estado. No se sabe que hayan bajado, para nuestra felicidad, ni el precio del carbón, ni el de las cédulas, ni la contribución, ni las matrículas escolares, ni las tarifas ferroviarias, ni el tabaco, ni el azúcar, ni los toros, ni los pisos, ni el neosalvanz, ni los entornos de tercera, ni los telegramas, ni los libros de texto, ni el gas, el teatro, los nabos, el aire...

Como el Directorio ha manifestado incontables veces en sus notas oficiales que ha venido a hacerse cargo de las riendas del país para enmendar los errores de los políticos profesionales, le brindamos desinteresadamente un entusiasmo para deshacer, en la seguridad de que ha de obtener un éxito verdaderamente unánime, un éxito nacional, o lo así como La Montera de los éxitos.

Para obtener ese éxito eminentemente popular una sencilla e inofensiva real orden corrigiendo en favor del público una peregrina ocurrencia que tuvo el conde de Bugallie en sus gloriosos tiempos. A éste se le ocurrió en una ocasión aumentar un poco más de lo que ya estaba, la franquicia postal en España. Para el éxito que ofrecieron al Directorio bastaría con que rebajase cinco céntimos en la tasa de cartas y postales en la península. Con esta medida nada perdería el Estado por cuanto éste está embolsando los miles de pesetas que habrían asignadas para reforzar la franquicia de los parlamentarios.

Aun cuando el Directorio no lo crea, el solo hecho de rebajar esa miserable perra chica en la tasa postal puede hacer la felicidad de cualquier español para toda la vida. Aprovechando esa oportuna rebaja, venderá el Estado más de lo que nunca, ya que no habrá ciudadano que no deje de enviar su sello para la contestación a cierta agencia que publica un anuncio que dice: "Señoría norteamericana con 300.000 dólares de capital se casaría con joven español. Envíad sello, etc."

Si después de saciar nuestra mirada en la contemplación de la fachada principal, nos decidimos a ascender por la amplia escalera y penetramos por la puerta del Obradoiro, nos encontraremos con la obra suprema del maestro Mateo: El pórtico de la Gloria... ¿pero como intentar hablar al fin de una eremita de la basílica compostelana? Hubiéramos elegido como único asunto y aún me parecería el tema amplio.

La descripción de tal maravilla ni cabe en un escrito periodístico, ni es mi pluma lo bastante diestra para asunto de tanto empeño.

Como el Directorio ha manifestado incontables veces en sus notas oficiales que ha venido a hacerse cargo de las riendas del país para enmendar los errores de los políticos profesionales, le brindamos desinteresadamente un entusiasmo para deshacer, en la seguridad de que ha de obtener un éxito verdaderamente unánime, un éxito nacional, o lo así como La Montera de los éxitos.

Para obtener ese éxito eminentemente popular una sencilla e inofensiva real orden corrigiendo en favor del público una peregrina ocurrencia que tuvo el conde de Bugallie en sus gloriosos tiempos. A éste se le ocurrió en una ocasión aumentar un poco más de lo que ya estaba, la franquicia postal en España. Para el éxito que ofrecieron al Directorio bastaría con que rebajase cinco céntimos en la tasa de cartas y postales en la península. Con esta medida nada perdería el Estado por cuanto éste está embolsando los miles de pesetas que habrían asignadas para reforzar la franquicia de los parlamentarios.

Aun cuando el Directorio no lo crea, el solo hecho de rebajar esa miserable perra chica en la tasa postal puede hacer la felicidad de cualquier español para toda la vida. Aprovechando esa oportuna rebaja, venderá el Estado más de lo que nunca, ya que no habrá ciudadano que no deje de enviar su sello para la contestación a cierta agencia que publica un anuncio que dice: "Señoría norteamericana con 300.000 dólares de capital se casaría con joven español. Envíad sello, etc."

Hay que conseguir que esa rica se case con un español. Si al Directorio le preocupa el aumento de la Hacienda nacional, debe poner todos los medios para lograrlo. Por eso pedimos la rebaja de los sellos, ya que a nuestro juicio es la causa por la cual sigue la pobreza soltera y sola en la vida.

LA ELABORACION DE AGUARDIENTES ACUERDO QUE DEBE SECUN-DARSE

NIEVES, 29. --- En la última sesión celebrada por la Comisión permanente se tomó el acuerdo de dirigirse en súplica al Directorio para que se permita la libre elaboración de aguardientes, procedentes del orujo de la uva.

Para obtener un favorable resultado en este asunto, sería necesario que igual petición formularan las demás Corporaciones y sociedades agrícolas de la región vinícola, que aún no la hayan hecho.

En última página: INFORMACION DE FUTBOL

ACTUALIDADES GALLEGAS

DE NUESTROS CRONISTAS Y CORRESPONSALES INFORMATIVOS

DIARIO DE LA CAPITAL

(De nuestra Redacción en Pontevedra)

MARIN Acuerdo municipal

Hemos omitido, en la última reunión del Pleno de este Ayuntamiento el siguiente acuerdo:
Pagar el sueldo de depositario a don José Touriño Gamallo correspondientes al año 1922-23 y primer semestre del año 1923 a 1924 y devolver 645 pesetas que se le había obligado a ingresar de mas en las arcas municipales el 25 de Octubre de 1923.

Se ha recibido del Gobierno civil, una orden solicitando: En plazo brevísimo. Estado comprensivo de cantidades gastadas desde primer de Enero a primero de Octubre de 1923, especificando separadamente las cifras relativas a otras. Alcantarillado, abastecimiento de aguas, construcción de escuelas, hospitales y obras de saneamiento y mejora y estado comparativo de los gastos desde primero de Octubre a 31 de Julio de 1924.

DE VIAJE—
Salió para Madrid doña Natalia Vázquez, viuda de Yañez, acompañada de sus hijos, y para Cuntis la señora de nuestro querido amigo don Antonio Reino.
---Para Segovia don Manuel Blanco Taboada.

PETICION DE MANO—
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Marina Rodríguez, par el cuito joven don José Espérón.

TUY La vendimia

Tocan a su fin las faenas de la vendimia. La cosecha fué escasa y los caídos, efecto de la lluvia de estos días, de inferior calidad.

VIAJEROS—
Se halla pasando unos días con su familia el culto abogado don Eugenio Menéndez García, acompañado de su bella esposa.

MADERAS de Caoba y Cedro de América, castaño en todas escudrias.
Pino de sierra y machihembrada. Molduras.
Juan Costa Jáuregui
Real, 8—Vigo.

“La Nobleza”
Agencia de Transportes
Calle de Luis Taboada, núm. 8.
Teléfonos 707 y 85, VIGO
Esta Agencia, disponiendo de camionetas automóbiles, ofrece al público en general, toda clase de transportes para dentro y fuera de la población, a precios sumamente económicos.

Corsés
SE RECIBIERON LOS ULTIMOS MODELOS EN LA CORSETERIA MODERNA
Urdiaz, núm. 4
Cuenta la casa con Fajas de goma, Bébé y toda clase de Fournitura para confección y arreglos
Se hacen corsés a la medida para dentro y fuera de la población

†
EL SEÑOR
D. Antonio Castro Roo
Que falleció ayer a las 12 del día, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, D.ª Adelaida Alvitos; sus hijos, Guillerma, Elena, Lola, Constante y demás familia,
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy a las 7 de la tarde, desde la casa mortuoria San Roque, (casa de Paulos), al cementerio de San Pedro, por lo que le anticipan las mas expresivas gracias.
Vigo, 30 de Septiembre 1924.

NIEVES Viajeros

Llegaron a esta villa: Procedente de Buenos Aires, don Agustín Alvarez, acompañado de su esposa e hijos.
---De Orense, y también acompañados de sus respectivas familias, don Ricardo R. Franco y don Marcial Vázquez.
Les deseamos grata permanencia entre nosotros.

CÁLDAS DE REYES Enfermo que mejora

Hállase muy mejorado de la dolencia que le retiene en casa el virtuoso capellán de la parroquia de Santo Tomás, D. Manuel Pardeiro Piñeiro.
Celebremos grandemente su mejoría.

Estudiantes suspensos

Sólida preparación en las asignaturas del Bachillerato, Preparatorio, Magisterio, Comercio, Carreras industrial-militar y de Marina, Correos, Telégrafos y demás estudios especiales. Métodos pedagógicos americanos. Profesorado escogido.
Internos, externos y medio pensionistas.
Academia Alfonso XIII, Plaza Princesa, teléfono, 650, Vigo.
Por el hecho de ser alumno de esta Academia, supone garantía de éxito.
Sección de Señoritas

PORRIÑO
Los mejores calzados y de mayor solidez, los vende
ANTONIO AVERDAÑO

FARMACIA
SE VENDE una farmacia, por defunción de su dueño, en Santa Eugenia de Riveira. Está situada en el sitio más céntrico de la población y tiene numerosa clientela. Para informes dirigirse a la viuda de D. Manuel Arca, Santa

Para señoritas
Queda abierta la matrícula para las que quieran estudiar Primera enseñanza, Magisterio, Bachillerato, Preparatorio de todas facultades, Teneduría de libros, Idiomas y demás estudios especiales. Métodos pedagógicos americanos y profesorado escogido.
Academia “Alfonso XIII”.— Plaza Princesa.— Tel. 650.

Casa de Baños
“La Iniciadora”
Abierta desde el 1 de Junio al 15 de Octubre
NOTA.—Los que sufrís de reuma, ¿queréis pasar el invierno sin dolores? Tomad los baños de ALGAS, preparados por esta casa.

El nuevo gobernador SALUDA A LA U. P.—

El nuevo gobernador civil don Juan José Rodríguez Villamil, ha dirigido un telegrama a la Unión Patriótica, desde Soria, en cuya capital estuvo hasta ahora de gobernador.

El señor Rodríguez Villamil no se maurista, como se creyó en un momento a la Juventud de Propagandistas Católicos de Madrid y era abogado del Estado en Valladolid cuando fué nombrado gobernador de Soria.

Antes había sido oficial de Hacienda de la provincia de Orense, por oposición.
El señor Rodríguez Villamil nació en Boal, partido judicial de Castropol, contrajo matrimonio en Valladolid y cuenta unos cuarenta años de edad.
No se sabe aún cuando llegará a esta capital.

De Sociedad

VIAJEROS—
Regresaron de Monzón, los señores de Ferrero y las señoritas Maruja Martínez y Matilde Paz Andrade.

---Salió para Madrid el joven escolar don Robustiano Cochón. Levantado el confinamiento que le fuera impuesto, llegó el domingo a esta población el procurador don Ramón Rivas Villamil.

---También desde dicho día hállase en esta ciudad el abogado don Vicente García Temes, que así mismo fuera desterrado a Lugo.

UNA BODA—
Según habíamos anunciado el domingo a la tarde en la capilla de Peregrina, contrajeron matrimonio la simpática y hermosa señorita Avelina Viñas Calvo y el industrial don Alejandro Díaz Pedras.

Apadrinaron el enlace el padre de la novia don José Viñas del Monte y la tía de la misma doña Julia Calvo de Antez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Ricardo S. Longoria, don José Antez, don Vicente Quintá y don Luis Piñeiro.

El párroco de la vecina parroquia de Cerponzones don Manuel Lareo, bendijo la unión.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Gran Hotel Progreso.

Cuartilla necrológica

DOÑA ENRIQUETA PEREZ FONTAN
En la mañana del domingo --- después de penosa enfermedad --- falleció en Lérez la virtuosa señora doña Enriqueta Pérez Fontán, esposa de nuestro querido amigo el veterinario municipal don José Rodríguez Lois.

En esta ciudad y en la parroquia vecina causó profundísima impresión el fallecimiento de tan bondadosa dama, que vino a aumentar las tribulaciones de una estimadísima familia, afectada por los últimos pérdidas personales, recientemente por otras dos doctores.

Ayer tarde celebró el sepelio de la finada. Concurrieron a la conducción del cadáver numerosas personas.

Presidieron el duelo, el gobernador civil interino señor Gómez Pedreira, el alcalde señor Hinojal, el párroco de Lérez don Leandro del Río, el diputado provincial don Pedro García, el capitán veterinario don Santiago G. Bargo y el oficial de la Diputación don Agustín Rodríguez, hermano político de la finada, en representación de la familia.

Cerraban el cortejo numerosos coches y automóviles.
Hoy se celebrarán los funerales en la parroquia de Lérez.

Enviamos al esposo de la finada, señor Rodríguez Lois, a su hijo el joven abogado don José y demás deudos, la expresión de nuestra más sincera condolencia por la nueva desgracia que les affige.

OTROS FALLECIMIENTOS—
Falleció ayer tarde en esta capital, el laborioso inteligente empleado de la empresa Hulla Blanca don Ramón Touriño de la Torre, muy conocido y apreciado en Pontevedra por su acrisolada honradez y carácter afabilísimo y bueno.

A las siete de la tarde de hoy, se verificará su entierro.
Descanse en paz su alma y reciba su agradable familia ciba su apreciable familia, nuestro mas sentido pésame.

También falleció en Lérez, la señora doña Josefina Díaz, de Pérez. Nuestro sentido pésame a sus familiares.

Los juicios de ayer en la Audiencia

INFRACCION DE LA LEY DE EMIGRACION—

Antonio Sobrino Gil por dedicarse a la reclusa clandestina de emigrantes fué procesado en causa correspondiente al juzgado de Vigo y es acusado de que contrató con Laureano Ruiz Diéguez, Concepción Diéguez Alvarez y otros su embarque para la Habana con maniobra infracción de la Ley de emigración.

Consecuente el fiscal López de Sá con sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas, solicita se condene al procesado a la pena de un año, once días de prisión correccional.

El letrado señor Blanco con el procurador señor García Temes, abogan por la absolución.

LESIONES—

Después comparecen en el banquillo Manuel Fernández Arca, Francisco Bouza Rodríguez y José Sousa García, procesados en causa del juzgado de Caldas por acometer a Manuel García, dándole varios golpes con un palo causándole lesiones.

El fiscal señor López de Sá sostiene la acusación contra Manuel Fernández, desistiendo de la acción penal en cuanto a los demás procesados por comprenderles el indulto, interesando la pena par el primero de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Defiende el licenciado señor Salgado y el procurador señor Guinace.

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA—

Acto continuo celebrase la vista de la causa del juzgado de Pontevedra en la que aparece procesado Francisco Antonio Onteiral Hermo que con manifiesta imprudencia en la tarde del día 15 de Abril del corriente año, maniobró con una camioneta en el Puente de Estribela de la carretera de Marín; y queriendo dar la vuelta al vehículo fué a chocar contra el perfil del citado puente, cayendo, por efecto del encontronazo, unas piedras sobre un lavadero en el cual había varias personas, causando la muerte a Carmen Casal y lesiones a Gabriela Santiago Pumar que tardaron en curar 29 días.

Informa el fiscal señor López de Sá pidiendo la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 5.000 pesetas por el delito de homicidio y por las lesiones multa de 125 pesetas.

El letrado señor Silva y el procurador señor García Temes abogan por la absolución.

El veraneo de los políticos

RODRIGUEZ VIGURI—
Llegó ayer en automóvil a esta capital, donde pasará unos días, el ex-ministro don Luis Rodríguez de Viguri.

Visítanle numerosos amigos de esta ciudad.

MARTINEZ ASENSIO—
Se halla en Lourizán el ex-diputado a Cortes señor Martínez Asensio que pasará algunos días con el marqués de Alhucemas.

De Hacienda

PENSIONES CONCEDIDAS—

La Dirección general de Clases pasivas, se ha servido hacer las siguientes concesiones:

A D. Ignacio Quintillán Fontecha, padre del soldado desaparecido Arturo Quintillán Barros, la pensión de 328'50 pesetas anuales.

A doña Carmen López, sin segundo, madre del soldado desaparecido José Cávadas López, la pensión de 328'50 pesetas anuales.

A don Angel Hernández Hernández, portero quinto de Hacienda, con derecho al haber pasivo de 1.200 pesetas anuales como jubilado.

PAGO DE LIBRAMIENTOS—
Quedan al pago libramientos a favor de los señores don Angel Casqueiro, Eduardo Argibay y Benito Fernández.

Obras públicas

SUBASTA ADJUDICADA—
Le fué adjudicada al contratista don Manuel Fontao la subasta de las obras de construcción de la nueva dársena del puerto de Pontevedra en la cantidad de 328.850 pesetas, habiendo rebajado de la suma presupuestada 6.939'81 pesetas.

Boletín oficial de la provincia

SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO—

Presidencia del Directorio. --- Publica Real orden estableciendo el cambio de hora a partir del 4 de Octubre próximo.

Fomento. --- Hace pública la presentación de instancia y proyecto presentados por la Compañía de Tranvías Eléctricos de Vigo, solicitando prolongación del tranvía urbano.

Gobierno civil. --- Publica circular dando cuenta de la dimisión del gobernador señor Saz de Orozco, otra de haberse encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia y otra sobre la confección de la Estadística social agrícola.

Dirección general de Administración. --- Circular referente al ingreso en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Sección administrativa de primera enseñanza. --- Continúa publicando los nombramientos de maestros.

Ayuntamientos. --- El de Bayona expone las ordenanzas de arbitrios sobre bebidas espirituosas.

El de Sangenjo expone los apéndices al amilloramiento de rústica y urbana.

El de Marín expone el presupuesto extraordinario.

Tribunal de lo Contencioso. --- Anuncia la interposición de un recurso por don Serafín González Nuñez.

Juzgados de instrucción. --- El de Cambados declara la ausencia de José Sejo, vecino de Noqueiro.

El de Puenteareas anuncia la subasta de bienes embargados a Manuel Villegas Pérez y anuncia la vacante de juez municipal suplente de dicha villa.

El de Pontevedra cita a Apolinario Rodríguez Iglesias.

SANTIAGO La apertura de curso

UNA INVITACION DE LOS ESTUDIANTES ITALIANOS—

Con gran solemnidad y asistencia del señor arzobispo doctor Lago y del Cabildo catedralicio, mañana tendrá lugar en el Seminario pontificio de Santiago, el acto inaugural de la apertura de curso.

El discurso de apertura que versará acerca de “La evolución del dogma”, estará a cargo del canónigo de la catedral don Robustiano Sánchez Otero.

El mismo acto tendrá lugar en la Universidad el día primero del mes próximo.

Asistirá el Sínodo universitario.

Sobre el tema “La radiotelefonía” leerá un discurso el decano de la Facultad de Ciencias don Mariano Alvarez Zurimendi.

El rector de esta Universidad don Luis Blanco Rivero, ha recibido una comunicación del rectorado de la Universidad Central invitando a los estudiantes españoles en nombre de los italianos, para que visiten las universidades e institutos de Italia.

BUEU Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz dos hermosos niños, varón y hembra, la esposa de nuestro distinguido amigo el médico de Beluso don Angel Vaj Barros.

Enviamos nuestra mal cordial enhorabuena a los señores de Val. Desde el día primero de octubre **LA EMPRESA GARRIGA—**

Desde primero de octubre próximo esta empresa de automóviles de Bueu a Cangas y Pontevedra acordó modificar el horario de la tarde en la forma siguiente: salidas de Bueu para Cangas a las dos y media y a las cinco y media, y de Cangas para Bueu a las cuatro y media y a las seis y media.

DE VIAJE—
Salió para Deusto, en cuyo colegio se propone seguir la carrera de ingeniero industrial, el aventajado joven D. Tomás Bolívar Sequeiros, hijo de nuestro querido amigo el banquero de esta villa don Tomás Bolívar Masó.

¿Callos JUANETES DUREZAS?

Use sin demora Ungüento Mágico tres días. Es radical. Farmacia y Droguerías, 1'50. --- Por correo, a 2 pesetas, **FARMACIA PUERTO**, Plaza San Idelfonso, 4

Mueblería

de ocasión

RONDA, 41.—VIGO

Juan P. Cayo

MEDICO CIRUJANO
Con varios años de prácticas en Hospitales Militares y Civiles.
Consulta de once a una
Calle de la Oliva, núm. 16-1.
PONTEVEDRA

ORENSE Falleció D. Agustín Carballo

Por la Dirección general de la Deuda ha sido concedida la pensión anual de 4.800 pesetas a don Jesús García Vázquez.

También le fueron concedidas 2.500 pesetas de pensión anual a doña Teresa Pérez Coleman.

En Santiago, a donde había ido con objeto de buscar alivio a la salud muy quebrantada desde hace tiempo, falleció, a las diez de la noche del domingo, el abogado orensano, secretario de la Cámara de Comercio y Patronal D. Agustín Carballo Rey.

Adornábanle condiciones personales que le hacían acreedor a la más alta reputación. Había sido también primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento y por su digna actuación fué propuesto para la presidencia de nuestra corporación, cargo que rehusó por no permitirle ya su salud.

Reciba su atribulada viuda doña Deia Calvo la expresión más sincera de pésame y lo mismo su hermano el reputado abogado D. Alfonso.

Pequeños sucesos en la provincia

EL HAMBRE, MALA CONSEJERA—

Un individuo sin trabajo maleante de profesión como dicen los policias, llamado José Pazos Pazos, observó que el señor cura de Fozara, tenía en el corral de la casa parroquial gran número de aves. Quizás acuciado por el hambre José Pazos, decidió entrar y apoderarse de cuatro gallinas.

Denunciado el hecho el individuo citado fué detenido por la benemérita y puesto a disposición de la autoridad judicial.

EXPENDEDORA DE MONEDA FALSA—

En Bayona fué detenida una individuo que dijo llamarse Belardina Villar y Belardina Cons, sin domicilio fijo porque en los establecimientos de don Salustiano Olagüibel y Adoración Bermejo, del citado pueblo, pretendió satisfacer el importe de varias compras hechas, con un billete de 50 pesetas falso.

BESAPARICION DE UNA CARTERA—

La benemérita de Moraña entregó al Juzgado municipal de Cuntis una diligencia instruida con motivo de la desaparición de una cartera al vecino del lugar de Zó, del citado Municipio de Cuntis, Ignacio Pego Ameijeiras, en la cual guardaba 1.250 pesetas y varios documentos.

Se desconoce el autor de la sustracción.

PROFUGO DETENIDO—

La benemérita delvino en Bueu al prófugo de Marina, vecino de la parroquia de Cela de aquél término, Luis Pazos Lobeira que fué puesto a disposición de las autoridades militares.

SUSTRACCION DE SABANAS—

Por denuncia de Digna Oganado Tato vecina de Sanjorge en Colvado, la benemérita instruyó atestado contra María Malvar, Encarnación Garrido y María Rivas vecinas de la primera, como supuestas autoras de la sustracción de dos sábanas, cuyas diligencias fueron entregadas al Juzgado municipal.

†
Don Estanislao Durán
y los compañeros de oficina del Señor
Don Leopoldo Escuredo Blanco
(Q. E. P. D.)
Dan las mas sinceras gracias a todas las personas que en la tarde de anteayer, se dignaron acompañar el cadáver; a las que asistieron ayer a los funerales y a las que, personalmente, o en cualquier forma, se asociaron a su duelo.
Vigo, 30 Septiembre de 1924

CRÓNICA MUNICIPAL

Se va a reparar la cárcel

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta carcelaria del partido judicial de Vigo.

Asistieron los alcaldes de Bayona, Lavadores, Nigrán, Vigo y un representante del Ayuntamiento.

Se acordó hacer un reparto de 22.304,20 pesetas para formar un presupuesto extraordinario.

Suponemos que esta cantidad se destinará a dotar de mejoras la cárcel del partido, hasta hacerla habitable.

Cesantía

El alcalde accidental señor Viana decretó ayer la cesantía del guardia municipal José López Morfín, por abandono del servicio.

Placas para vehículos

De la Alcaldía recibimos una nota oficial que dice:

Se recuerda a los propietarios de toda clase de vehículos que a partir del día primero de Octubre próximo no se permitirá la circulación por las calles de ninguno de ellos que no ostente la placa correspondiente.

En dicho día caducan todas las tarjetas provisionales, imponiéndose las sanciones que la ley determina a cuantas personas intenten circular con coches, autos, carros, camiones etc., que carezcan de la mencionada placa.

DURANTE EL MES

Recaudación aduanera

Durante el mes de septiembre hubo los siguientes ingresos en la provincia de Pontevedra, por el concepto de aduanas:

- Salvatierra, 70674; Marín, 24835; Camposancos, 477220; Arbo, 17220; Pontevedra, 8235; Puente Cesures, 27620; Bayona, 7826; Tuy, 1145781; Vilagarcía, 6731588; Vigo, 1210,04536. Total, 1310,31265.

Vapores de pasaje

entre Mosña y Vigo

Horario que regirá el día primero de Julio por los vapores "Nuevo Senén" y "Fernandito".

SALIDAS DE VIGO

Table with 2 columns: Time (A las...), Destination (7 y 1/4 mañana, 9, 11, tarde, 3, 5).

SALIDAS DE MOASA

Table with 2 columns: Time (A las...), Destination (6 y 1/2 mañana, 8 y 1/4, 10, 12, tarde, 2, 4, 6, 8, 7, 8).

PRECIOS

Cámara 0'55 pesetas
Proa 0'45 "

A GANÇAS

Salidas de Vigo: a las 7, 8 y media, 9, 10 y media, 11, 12 y media, 1, 1 y media, 3, 4 y media, 5, 6 y media, 7 y 8.
Salida de Ganças: a las 6, 7 y media, 8 y media, 9 y media, 10, 11 y media, 12, 1, 2, 2 y media, 4, 5 y media, 6 y 7.

Los días de temporal habrá un solo vapor cada dos horas.

LA DESTITUCIÓN FRUSTRADA DE LA DIPUTACIÓN CONTADA POR ELLA MISMA

Defiende su conducta y detalla su gestión en las cuestiones de la Beneficencia provincial

He aquí el escrito de la Diputación que anteaer anunciáramos: "La actual corporación provincial de su presidencia, nombrada por este Gobierno civil, es a no dudarse un organismo cuyos componentes se hallan animados de la mejor voluntad para la solución de los múltiples problemas provinciales y en un momento verdaderamente histórico cumplió la función de austeridad económica que se imponía frente al derroche del erario provincial.

Cumpió aquella misión, no obstante que multitud de problemas de ardua solución, entre los que descuellan en lugar preferente todos aquellos que se refieren a la Sanidad pública y a esa corporación se le presenta el dilema de, o dejarlos desatendidos por no tener cantidades suficientes en presupuesto, o modificar su criterio de economía intransigente que sustentan con grave perjuicio en la actualidad para multitud de servicios obligatorios.

Lo primero no cabe suponerlo siquiera, dados los humanitarios sentimientos de todos los señores diputados, y lo segundo entrañaría una claudicación de sus convicciones económicas y políticas, la cual es insostenible por otra parte, siendo preferible buscar nuevos recursos que dejar desatendidos a ancianos y enfermos.

Los servicios de recogida en el Asilo de Ancianos Desamparados y de reclusión de dementes, por ejemplo, se hallan supeditados a unas irrisorias cifras, las cuales no pueden rebasarse según manifestación expresa del señor presidente de la Diputación, y por muchos sentimientos humanitarios que tanto el presidente, cuanto que los señores diputados tengan, no hay posibilidad de poder recoger en un asilo a un anciano o recluir a un demente si el número de plazas fijadas en presupuesto están cubiertas.

Ninguna consideración puede ser este precepto, por el solo criterio sustentado por la Diputación y ello no obstante cada uno de por sí de los señores que la integran se conducen de la situación lastimosa en que muchos infelices se hallan.

Otro tanto ocurre con los sordomudos y ciegos, que aunque sean legión, no pueden recibir instrucción que redunde en su propio beneficio y en el de la sociedad que debe velar por ellos, más que el número prefijado en su presupuesto.

Yo sé las zozobras que a muchos de los señores diputados actuales causa esta situación y bien veo que en su propia mano se le encuentra el remedio, por las razones apuntadas anteriormente.

Preco es que la primera autoridad de la provincia vele por los desvalidos y por la solución de este problema, máxime teniendo en cuenta que usted como presidente de la Excm. Diputación provincial aseguró que si alguien se siente caritativo y no puede ingresar a un individuo por cuenta de fondos provinciales, debe, en nombre de sus altruistas sentimientos, abonar de su peculio particular las estancias del desvalido, teoría que retrata la manera de pensar en cuanto al orden económico se refiere de la Diputación, cumpliendo, dicho está, con el criterio que sirvió de base para la confección del actual presupuesto.

Y la única solución que hallo y que no lastime en lo más mínimo la honorabilidad de los señores diputados, entiendo que es por ello lo adopto, destituir esa corporación provincial, reconociendo ello no obstante, que la misma, tanto colectivamente cuanto cada uno de sus componentes, han cumplido a satisfacción con sus deberes, no pudiendo

adoptar otros acuerdos que aquellos que estén en consonancia con las orientaciones que en determinado momento se impusieron, para cuyo fin me propongo constituirlos nuevamente con la mayor rapidez posible para que no sufran retraso alguno los asuntos provinciales, de todo lo cual doy conocimiento al Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Pontevedra, 23 septiembre 1924. El gobernador, Leonardo de Saz Orozco.

Tal es el oficio recibido por el cual se decretaba la destitución de la actual corporación provincial.

Es justo hacer en defensa de la misma las aclaraciones siguientes: No con el afán de que la opinión se incline irreflexivamente a favor de cualquiera de los pareceres surgidos con motivo de recientes sucesos, sino que para que la verdad respandea con luz bastante a disipar nieblas que ofusquen la razón, decidimos algunas aclaraciones respecto a la actividad en que las circunstancias han colocado a la Diputación provincial, solo por lo que se refiere a los servicios de Beneficencia. Llegará seguramente ocasión de reseñar algo de lo que en orden a las demás obligaciones provinciales ha llevado a cabo la destituida corporación. Todo ello con la necesaria sinceridad y ajustándose a la rigurosa veracidad que corresponde a una conciencia honrada.

Los establecimientos de beneficencia relacionados con la Diputación son: Inclusa, Hospicio, Hospital, Leprosaria, Manicomio y Asilo de Ancianos Pobres. Cada uno de ellos tiene en el presupuesto provincial su consignación y en cada uno no puede por lo tanto admitirse mayor número de asilados, hospitalizados o recibidos que los que correspondan a esa consignación presupuestada. La Comisión provincial única, entendiéndose bien, única administradora de los fondos provinciales, debe ser, pues, y es la que realmente ha sido y es la que solamente entiende en admitir niños, enfermos, dementes o ancianos en los establecimientos respectivos. Y bien se comprende que no podía ser de otra manera, porque además de que esto es lo legal, de haber varias personas que debida o indebidamente decretasen el ingreso, se llegaría fatalmente a un estado administrativo anárquico que rechaza la más rudimentaria administración ordenada.

Establecido, por lo tanto, que no está en las atribuciones de la Comisión provincial y menos en las de cualquiera otra persona admitir más plazas de las que consiente el presupuesto, queda por fijar otra condición esencial, a cargo igual y exclusivamente de la Comisión permanente: es la que se refiere al conocimiento y circunstancias no solo del niño, del enfermo o del anciano que se propone ingresar, sino a la de las familias respectivas. La necesidad de estos conocimientos se comprende fácilmente y ha sido sentida desde hace ya largo tiempo. Un acuerdo antiguo de la Diputación dice: "Hay que estudiar la manera de que sin desatender en lo más mínimo las verdaderas necesidades que deban atenderse en los Hospitales, se corten abusos que del criterio de largueza sostenido hasta el presente ha tomado origen y adquirido la naturaleza de un derecho, sin duda porque ni la administración ni los administradores han tenido en cuenta que los beneficios de la caridad deben concederse al pobre y no al rico, al enfermo y no al sano, al indigente y no al acomodado, al susceptible de curación con preferencia al crónico o incurable, cuyos deberes deben ser atendidos por la Beneficencia del Estado".

Son, pues, requisitos necesarios de cumplir a todo buen Gobierno: 1.º No exceder del número de plazas presupuestadas.—2.º Conocimiento que de la caridad provincial ha de beneficiarse exclusivamente el desvalido, el necesitado.

Queda aun por observar una tercera norma, que imponen los más elementales deberes de equidad: la de que en el orden de admisión, salvo en los casos en que una reconocida urgencia exija lo contrario, se siga el de rigurosa antigüedad en las peticiones de ingreso. Es la única manera de que atendiendo la necesidad de cumplir las dos condiciones anteriores no se siga el favor.

Pues bien, estas normas de recta justicia y buena administración son los jalones que han marcado el rectísimo camino seguido por la corporación que se destituye, en la cual por una interrumpida unanimidad ha sido la Comisión provincial la que, ha actuado como única gestora, acordando los gastos que la Ordenanza de pagos ha satisfecho luego y si han sido respetados en todo momento las referidas atribuciones por los diputados todos, nada de particular tiene que cuando se ha producido una alteración que las hiciera variar esencialmente, se hayan puesto por la presidencia las observaciones debidas al respecto de lo que está por encima de todo: la ley y la moral.

En momento alguno ha negado la Diputación el ingreso de ningún necesitado en establecimiento benéfico que precisara; lo que ha negado, ha sido el que se admitan sin llenar los requisitos referidos y esto sea quien sea el que proponga la admisión.

Está claro que en un caso de urgencia los expedientes que normalmente deberían hacerse antes de decretar el ingreso, se tramitaran después, de admitido el causante, mediante, eso sí, de certificado del alcalde, párroco, comandante de la guardia civil, etc., de persona, en fin, cuya solvencia moral garantizase a la Comisión provincial de la necesidad de satisfacer. Esto es lo que en todo momento ha hecho la Diputación destituida y esto lo que mientras ha actuado ha querido que se respetase por todos.

Que el presupuesto es reducido con las necesidades; que los sentimientos de caridad, de humanidad, de virtud que no pueden dejar de adornar a las personas que desempeñen cargos públicos; que son las de Beneficencia las obligaciones que han de atender las Diputaciones... son frases que responden a conceptos que están al alcance de todos, como razonablemente debe estarlo el convencimiento de que los diputados destituidos no son ni más inteligentes ni más torpes, ni más caritativos ni menos humanitarios que los demás vecinos de la provincia. En su actuación como ciudadanos responderán a esas insensibles exigencias, en la medida que les impongan sus sentimientos y sus medios; en su calidad de diputados, administradores de los bienes provinciales, no podían consentir que ellos ni nadie hiciera caridades o atendiese a necesidades benéficas sin sujetarse a las normas que una bien entendida rectitud exige.

Entre los ingresos hechos últimamente en este Hospital y que con tribuyeron al estado actual de cosas, figuran, aparte de algún otro, los de los enfermos Heliodoro Fontañón y José María Noya, sobre las circunstancias que en ellos concurren queremos dar algunos antecedentes para que la opinión, en su vista, no sufra extravío y pueda juzgar con conocimiento de causa.

De los datos recogidos por esta Excm. Diputación, se desprende que el primero de los citados individuos fue ya expulsado en varias ocasiones de esta población por diferentes señores gobernadores, que nos, concejales del verdadero estado económico del interesado, se negaron a ordenar su ingreso en el Hospital en concepto de pobre, llegando el señor marqués de Colomina a conminar al alcalde de Cotovad para que el citado enfermo no volviese a presentarse en estas oficinas con el objeto de referencia. Resulta además (hecho fácilmente demostrable) que el padre del Heliodoro figura por territorial con una de las cuotas más altas del Ayuntamiento de Cotovad, siendo, según parece, el enfermo su único hijo; y que la mujer de éste, a fin de conseguir la incapacidad legal de su marido en cuanto a la libre enajenación, siguió expediente de jurisdicción voluntaria ante el Juzgado de primera instancia de Puente Caldelas, habiendo abonado por este concepto la cantidad de 600 pesetas, hechos todos, más que suficientes, para demostrar que el citado individuo debe conceptuarse como rico a los efectos de costear su estancia en el Hospital.

Por lo que afecta a José María Noya, no es natural de esta provincia, sino de la de La Coruña, y aun cuando tal hecho nada significa para su ingreso en el Hospital si ello fuera preciso, no puede prescindirse del dictamen facultativo encargado de reconocer a los enfermos que por cuenta de fondos provinciales deba ingresar en el Hospital, como dictamen manifiesta "que es enfermo, pero no urgente y tuvo tiempo de sacar la correspondiente documentación. No es urgente y por consiguiente no envió por la Inspección". Si este enfermo no se hubiese ingresado por un procedimiento anormal, esta corporación hubiese costado el viaje de aquí con cargo a la partida de Bagages, que figura en presupuesto, a fin de que fuese hospitalizado en su provincia. Por no cumplirse los trámites legales, tal individuo ocupará una cama en nuestro Hospital, mientras que los hijos de esta provincia con sus padres aprobados, quizás más necesitados de urgente remedio, tienen que esperar a que ocurra una vacante.

Mal juzgará quien suponga que el suceso ingresado en el Asilo hubiese quedado en abandono. Existiendo a la sazón una vacante y reuniendo el interesado las condiciones reglamentarias para cubrir, la Comisión provincial, sin necesidad de estímulos de nadie y en cumplimiento de su estricto deber, única norma en que inspiró todos sus actos, hubiese decretado tal ingreso. Tercera es esta afirmación, como si, por el contrario, no existiera tal vacante, no obstante su buena voluntad, no hubiese podido asistir. La citada Comisión al decretar los ingresos en este y demás establecimientos benéficos, forzosamente tiene que acomodarse, no solo a la cabida de tales locales, sino a las exigencias del presupuesto, rigurosa y fundamentada en la posibilidad económica de la Diputación. Y por muy grande que sea su amor a prójimo y su dolor ante la desgracia, sentimiento que por en tanto engrandecido como el que más, no le es factible ni posible humanamente e cambiar tal orden de cosas.

Queremos hacer constar que esta Diputación tuvo siempre abierto el tono de su Inclusa, mientras otras exigían la formación de un expediente para ingresar en las suyas respectivas. Muy parecido criterio se sigue en el Hospital, en donde virtualmente es eliminado el número de asilados cuyos gastos sufragara la misma. Es innegable que as menores que el señor gobernador ordenó ingresar, desde luego hubiesen ingresado en tal establecimiento, pero una vez cumplidos los trámites legales brevísimo y muy sencillos. Lo que nunca puede consentir esta corporación es que se decretase el ingreso sin conocer an-

tes si son o no hijos de esta provincia y si sus padres son pobres, circunstancias que previamente nos ordenan confirmar los regamentos. Aun cuando sea incidentalmente, queremos hacer constar que esta Diputación no solo sostiene todas las plazas que a su constitución encontró detadas con fondos provinciales, sino que aumentó en cinco más las de sordo-mudos; que casi tiene ultimados con el Manicomio de Conjo la concesión de otras; que arregló el pavimento del pasillo de la Inclusa e instaló en ella a calefacción central y que aparte de las estancias corrientes y en unos meses que lleva de vida, pagó a aquel Manicomio la suma de 60.000 pesetas, a cuenta de las 345.000 pesetas que por atrasos se debían, evitando con ello se cumpliera la amenaza de soltar en determinado día todos los alienados cuya estancia corriese a cargo de la misma.

En síntesis, la Excm. Diputación dio con especial cuidado por los desvalidos, juzgando que esta es su principal misión, y para conseguirlo jamás reparó en sacrificios; pero por lo mismo que quiso que sus beneficios recayesen en los necesitados y preferentemente en los hijos de la provincia, recabó para sí el derecho de examinar detenidamente cada caso particular, para atenderse en su resolución a las circunstancias que en el mismo concurrían. Esto es lo que ordenaba su conciencia y las leyes y del camino trazado por la primera y del cumplimiento de las segundas ni se apartó ni se apartará jamás.

Confeccionada la presente nota con anterioridad al desenlace de los hechos que la originan, no hemos querido sin embargo dar a la publicidad que consideramos el momento oportuno para que la opinión, a la que entendemos nos obliga el deber de informar, pueda de manera imparcial formarse un juicio acertado de cuanto ha ocurrido entre nuestra Presidencia y el señor Saz de Orozco.

Pontevedra, septiembre de 1924. La Diputación provincial.

En momento alguno ha negado la Diputación el ingreso de ningún necesitado en establecimiento benéfico que precisara; lo que ha negado, ha sido el que se admitan sin llenar los requisitos referidos y esto sea quien sea el que proponga la admisión.

Está claro que en un caso de urgencia los expedientes que normalmente deberían hacerse antes de decretar el ingreso, se tramitaran después, de admitido el causante, mediante, eso sí, de certificado del alcalde, párroco, comandante de la guardia civil, etc., de persona, en fin, cuya solvencia moral garantizase a la Comisión provincial de la necesidad de satisfacer. Esto es lo que en todo momento ha hecho la Diputación destituida y esto lo que mientras ha actuado ha querido que se respetase por todos.

Que el presupuesto es reducido con las necesidades; que los sentimientos de caridad, de humanidad, de virtud que no pueden dejar de adornar a las personas que desempeñen cargos públicos; que son las de Beneficencia las obligaciones que han de atender las Diputaciones... son frases que responden a conceptos que están al alcance de todos, como razonablemente debe estarlo el convencimiento de que los diputados destituidos no son ni más inteligentes ni más torpes, ni más caritativos ni menos humanitarios que los demás vecinos de la provincia. En su actuación como ciudadanos responderán a esas insensibles exigencias, en la medida que les impongan sus sentimientos y sus medios; en su calidad de diputados, administradores de los bienes provinciales, no podían consentir que ellos ni nadie hiciera caridades o atendiese a necesidades benéficas sin sujetarse a las normas que una bien entendida rectitud exige.

Entre los ingresos hechos últimamente en este Hospital y que con tribuyeron al estado actual de cosas, figuran, aparte de algún otro, los de los enfermos Heliodoro Fontañón y José María Noya, sobre las circunstancias que en ellos concurren queremos dar algunos antecedentes para que la opinión, en su vista, no sufra extravío y pueda juzgar con conocimiento de causa.

De los datos recogidos por esta Excm. Diputación, se desprende que el primero de los citados individuos fue ya expulsado en varias ocasiones de esta población por diferentes señores gobernadores, que nos, concejales del verdadero estado económico del interesado, se negaron a ordenar su ingreso en el Hospital en concepto de pobre, llegando el señor marqués de Colomina a conminar al alcalde de Cotovad para que el citado enfermo no volviese a presentarse en estas oficinas con el objeto de referencia. Resulta además (hecho fácilmente demostrable) que el padre del Heliodoro figura por territorial con una de las cuotas más altas del Ayuntamiento de Cotovad, siendo, según parece, el enfermo su único hijo; y que la mujer de éste, a fin de conseguir la incapacidad legal de su marido en cuanto a la libre enajenación, siguió expediente de jurisdicción voluntaria ante el Juzgado de primera instancia de Puente Caldelas, habiendo abonado por este concepto la cantidad de 600 pesetas, hechos todos, más que suficientes, para demostrar que el citado individuo debe conceptuarse como rico a los efectos de costear su estancia en el Hospital.

Por lo que afecta a José María Noya, no es natural de esta provincia, sino de la de La Coruña, y aun cuando tal hecho nada significa para su ingreso en el Hospital si ello fuera preciso, no puede prescindirse del dictamen facultativo encargado de reconocer a los enfermos que por cuenta de fondos provinciales deba ingresar en el Hospital, como dictamen manifiesta "que es enfermo, pero no urgente y tuvo tiempo de sacar la correspondiente documentación. No es urgente y por consiguiente no envió por la Inspección". Si este enfermo no se hubiese ingresado por un procedimiento anormal, esta corporación hubiese costado el viaje de aquí con cargo a la partida de Bagages, que figura en presupuesto, a fin de que fuese hospitalizado en su provincia. Por no cumplirse los trámites legales, tal individuo ocupará una cama en nuestro Hospital, mientras que los hijos de esta provincia con sus padres aprobados, quizás más necesitados de urgente remedio, tienen que esperar a que ocurra una vacante.

Mal juzgará quien suponga que el suceso ingresado en el Asilo hubiese quedado en abandono. Existiendo a la sazón una vacante y reuniendo el interesado las condiciones reglamentarias para cubrir, la Comisión provincial, sin necesidad de estímulos de nadie y en cumplimiento de su estricto deber, única norma en que inspiró todos sus actos, hubiese decretado tal ingreso. Tercera es esta afirmación, como si, por el contrario, no existiera tal vacante, no obstante su buena voluntad, no hubiese podido asistir. La citada Comisión al decretar los ingresos en este y demás establecimientos benéficos, forzosamente tiene que acomodarse, no solo a la cabida de tales locales, sino a las exigencias del presupuesto, rigurosa y fundamentada en la posibilidad económica de la Diputación. Y por muy grande que sea su amor a prójimo y su dolor ante la desgracia, sentimiento que por en tanto engrandecido como el que más, no le es factible ni posible humanamente e cambiar tal orden de cosas.

Queremos hacer constar que esta Diputación tuvo siempre abierto el tono de su Inclusa, mientras otras exigían la formación de un expediente para ingresar en las suyas respectivas. Muy parecido criterio se sigue en el Hospital, en donde virtualmente es eliminado el número de asilados cuyos gastos sufragara la misma. Es innegable que as menores que el señor gobernador ordenó ingresar, desde luego hubiesen ingresado en tal establecimiento, pero una vez cumplidos los trámites legales brevísimo y muy sencillos. Lo que nunca puede consentir esta corporación es que se decretase el ingreso sin conocer an-

PROGRESOS LOCALES

Soldadura eléctrica

Según nos informan, en la estación del ferrocarril de esta ciudad funciona, desde hace seis meses, un grupo eléctrico, inglés, tipo "Quasi Arc", que reputamos a un gran adelanto en la industria local por su perfección.

Ya se han efectuado infinidad de soldaduras, con lisonjero éxito, en largueros de chasis de locomotoras, calderas, radios de ruedas de máquinas, manguetas de ejes, viejas, cigüeñas, etc.

Dirige estas operaciones el reputado ingeniero Sr. Masaguer, auxiliado por el contramaestre de talleres D. Amador del Prado, y los trabajos que se ejecutan salen con tal perfección que, una vez puestas a la pieza en donde la soldadura se aplica, no es posible observar la más ligera señal, ni siquiera indicio alguno.

Hy se ve funcionar dicho aparato sencilla y eficazmente. Bastantes industriales de este pueblo han hecho ensayos para poder practicarse, habiéndoles explicado el funcionamiento y marcha del grupo el Sr. Masaguer. Bajo la dirección de este actúan D. Germán Rodríguez, ajustador y perito electricista; D. Francisco Abad, oficial calderero, y D. Juan Lago, oficial electricista, naturales de esta ciudad. Llevan algunos años al servicio de una Compañía y su laboriosa y competente les hace acreedores al elogio de sus jefes.

Nos consta que el grupo eléctrico, tipo "Quasi Arc", es el primero que a conocer se dió en esta localidad. Funciona, por lo tanto, desde la fecha indicada, en la estación del ferrocarril.

Debe tal mejora al celo e interés de los Sres. Masaguer y Prado, a quienes tributamos nuestro elogio desde estas columnas.

El conocido fabricante D. Manuel Sanjurjo Otero recibirá muy pronto un grupo eléctrico, de idéntica marca, el que funcionará por medio de un motor eléctrico y otro de explosión, para aplicar toda clase de soldaduras. Tales trabajos podrán efectuarse lo mismo dentro que fuera del taller.

Oficinas y servicios públicos

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Luis Ponte Armada, Secundino Rodríguez García, José González Rodríguez y Alberto Enrique Bannoco.

DEFUNCIONES

Ramón Di s Jiménez, 50 años, de angor pectoris; Esperanza Montero Conde, 3 meses, de gastro enteritis, y María Escariz Veiga, 93 años, de estenosis esofágica.

MATRIMONIOS

Vicente Carrera Martínez con Fernanda Rodríguez Lago y Severino Piñeiro Cameselle con Josefa Fernández López.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas 48 horas recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

- Antonio López, de herida contusa en el parietal derecho.
José López, de herida incisa en la región tenar derecha.
María Ruiz, de herida contusa en el codo derecho.
Tomás Caride, de contusión con hematoma en el pie izquierdo.
Cipriano Gómez, de herida contusa en el occipital.
Alfonso Millán, fractura en el antebrazo izquierdo.
Marcelino Prieto, de herida contusa en el antebrazo derecho.
Antonio López, de herida contusa en el parietal derecho.

E. TABOADA

RELOJERIA, PLATERIA Y BOUTERIA
Elduayen, 8

Gran taller de relojería para arreglo de toda clase de relojes, gramófonos y aparatos de relojería, especialidad en composuras de relojes repeticiones, cronógrafos y cronómetros.
Todo reloj arreglado en esta casa, queda garantizada su composición, durante un año.

LOS MEJORES IMPRESOS SE HACEN EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE "GALICIA" : : : :
PRONTIUD : ELEGANCIA : ECONOMIA : : : :
SE CUENTA CON MATERIAL MODERNISIMO :

A PRECIOS BARATISIMOS VENDEMOS PAPEL BLANCO

Automovilistas; Siquieréis adquirir piezas de recambio legítimas para vuestros coches, así como toda clase de accesorios en general y muelles, Aceros, Aceites, Bandajes MICHELIN y otras marcas. Así como CICLOS y sus accesorios. No comprar sin antes consultar precios y calidad en el NUEVO GARAGE en la calle de la Serna, 13.—SANTIAGO, y en García Barbón, 1.—VIGO.

ORENSE-VIGO "El Garage Gude" inaugura el día 7 del corriente este nuevo servicio EXTRA-RÁPIDO, con coches nuevos de Turismo HUDSON y BUICK, haciendo el recorrido por Porriño, Puenteareas, Mondariz, Cañiza y Ribadavia en dos horas y media. Salida de Orense a las 9 y media mañana. Id. de Vigo a las 11 y media id. Administraciones: Orense—A. Linares—Calle del Progreso. Vigo—Estançal lado Rosalía Castro, Policarpo Sanz, 11

Academia Alfonso XIII Plaza de la Princesa.—Teléfono, 650 VIGO Métodos pedagógicos que causaron admiración en Cuba, México y Estados Unidos, en las universidades de Filadelfia y Washington. Todo alumno de esta Academia, por el hecho de serlo, supone para él garantía y éxito para sus estudios y porvenir. Primera enseñanza, Bachillerato preparatorio de todas facultades, Magisterio, Comercio, Idiomas, Carrera industrial, militar y de marina, Correos, Telégrafos y demás especialidades. Internos, externos y mediopensionistas. SECCION DE SEÑORITAS NOTA. — Un jefe militar con larga práctica en la preparación para carreras militares y de marina, graduado, además, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, forma parte del competente profesorado de esta Academia.

INGLÉS Príncipe, 1.º 2.º Desde 1.º de Octubre LIBRERIA Y PAPELERIA R. VICETTO — VELÁZQUEZ MORENO, 29 — (Frente a Telégrafos)-VIGO OCASIÓN: Se vende una Enciclopedia Espasa, nueva por precio muy conveniente. UNA COLECCIÓN DE SELLOS también se cede en buenas condiciones.

Almacén de Paños VERGAS Y RODRÍGUEZ Elduayen, 32. Ventas por mayor y menor — Precios baratísimos

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Gaceta financiera

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 29 de septiembre de 1924.

4 % Interior contado	71.05
4 % Exterior	89.00
4 % Amortizable	89.00
5 % (antiguo)	95.10
5 % emisión 1917	95.10

OBLIGACIONES DEL TESORO

Óneno 4 años	101.15
Noviembre 1 año	101.40
Febrero 3 años	102.00
Abril 4 años	102.00

CRÉDULAS

Banco Hipotecario 4 %	97.75
5 %	99.50
6 %	109.00

ACCIONES

Banco de España	562.00
B. Hipotecario de España	338.00
Compañía A. de Tabacos	109.75
B. E. del Río de la Plata	54.00
Compañía A. de Tabacos	102.25
Sdad. Azuc. preferentes ordinarias	49.50
F. Norte de España	100.00
F. Madrid-Zaragoza Alioante	321.50
B. Español de Crédito	100.00
Duro Felguera	56.20

OBLIGACIONES

Sdad. Azucarera 4 %	00.00
Río Tinto 6 %	00.00
Peñarroya 6 %	00.00
Real C. Asturiana 6 %	00.00
Bonos Constr. Naval 6 %	00.00
Marruecos 5 %	80.25

CÉDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

Cédulas Hipotecarias Argentinas	2.61
---------------------------------	------

CAMBIO INTERNACIONAL

París, vista	39.50
Londres, vista	33.45
Berlín	00.01
New York	0.00
Sanza	142.50
Roma	33.00
Bruselas	37.40
Lisboa	0.00
Viena	00.00
Buenos Aires	060.00

Valores portugueses

Cambios en vigor en la casa Paucada, Moraes y Compañía.

Vigo sobre Londres	33.40	33.48
Vigo sobre Oporto		
o Lisboa	25.00	26.05
Lisboa sobre Londres		
Ext. Portugués 1.ª estamp.		
(llada 160		
3.ª		180
Interior 6 1/2 923		105
4 1/2 912 (ouro)		180

Comunicadas por Sobrinos de J. Pastor.

FRANCISCO A. VIÑAS
Corredor de Comercio Colegiado
Colón, 23 Vigo

En el Supremo de Guerra y Marina

VISTA DE DOS CAUSAS

MADRID. — Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar las causas seguidas contra el soldado Rufo Ortiz, por maltrato de obra a un superior, y contra un alférez, por insubordinación.

Para el primero pide el ponente la pena de cadena perpetua. El defensor solicitó clemencia para su patrocinado. La causa quedó vista para sentencia.

El periodista argentino encarcelado

EL POR QUE DE SU PRISION

MADRID. — El contralmirante Magaz ha manifestado que el redactor corresponsal de "La Nación", de Buenos Aires, que fué detenido el sábado, ha ingresado ayer en la Cárcel Modelo.

El periodista argentino ocupa una celda de pago. El motivo de su detención es igual a la de D. Emilio Herreros y consiste en haber enviado una crónica a Buenos Aires sobre el viaje que en Agosto hizo a Africa el general Primo de Rivera.

El General de los Jesuitas

EN LA CIUDAD CONDAL. — SU VIAJE A MANRESA

BARCELONA. — Procedente de Granada llegó a la ciudad condal el general de la Compañía de Jesús.

Recibió la visita del obispo de la diócesis D. Ramón Guillamet. Desde aquí visitará la casa de probation que tiene establecida en Manresa la Compañía de Jesús, regresando a Barcelona, donde embarcará para Italia.

Grave accidente automovilista

RESULTARON CUATRO MUERTOS, DIEZ HERIDOS Y VARIOS CONTUSOS

MADRID. — En la carretera de Andalucía y en un lugar denominado Cuesta del Madero, volcó un auto de servicio público.

Lo ocupaban diez y seis viajeros que se proponían asistir a las fiestas del pueblo llamado Los Barrios.

Resultaron muertos los viajeros Pedro Espina, Luis Pedrazo, Aurora Peña y Engracia Mica. Los heridos, entre los que figuran algunos de bastante gravedad, son José Urbano, que era el conductor del auto; Hermenegildo Prado, Romualdo Santos, Alejandro Pedraz, Brigida Sánchez, Lucía Sánchez, Bonifacio Cobos, Rosa Moya, Dionisia Gómez y María Torres.

De los otros viajeros resultaron algunos con leves contusiones.

El fútbol en Madrid y Barcelona

Dos partidos importantes

ESPAÑOLES E ITALIANOS. — DOS JUGADORES EXPULSADOS DEL CAMPO

MADRID. — En el campo del Real Madrid se celebró un reñido partido de fútbol entre dicho equipo y el italiano "Torino". Desde los primeros momentos se distinguió por el brío y lo certero del ataque el "Real Madrid". Los delanteros italianos hicieron algunos avances bien combinados y estuvieron a punto de hacer goal, pero actuó magistralmente el portero Martínez.

Fueron pitados numerosos "fauls". En un avance de los madrileños, Del Campo hizo un magistral pase a Monjardín; éste aprovechó con mucha vista el envío del esférico y de un buen cabezazo lo hizo entrar en la red.

Los paisanos de Mussolini iniciaron un brioso ataque por el ala derecha, que cortó Cobas, a pesar de hallarse lesionado. Continuó el dominio del Madrid.

Merced a otro centro de Del Campo, que jugó maravillosamente, Mejías consiguió hacer el segundo tanto.

Al poco rato finalizó el primer tiempo. En el segundo se desarrolló un juego que se caracterizó por su dureza.

Olivares se retiró contusionado. Luego sigue por ambas partes un juego sucio, silbando el juez incontables faltas. En este tiempo los italianos consiguen meter dos veces el balón en los dominios de Martínez.

Sigue el juego con mas brutalidad por ambas partes. El "referé" expulsa del campo a un jugador austriaco del equipo italiano y a Monjardín. Terminó el partido señalando los marcadores 2-2.

EL CAMPEON DE CATALUÑA

VENCE AL ESPAÑOL POR 1 A 2

BARCELONA. — Se ha celebrado el anunciado partido entre el "Barcelona" y el "Español". La primera parte del match concluyó con el empate a cero. El segundo tiempo fué de gran empeño por parte de ambos equipos.

El "Español" incurrió en un "penalty". Este fué tirado por Sagibarba y Zamora lo paró magistralmente. Después el "Barcelona" realizó varios avances.

En uno de estos consiguió hacer el primer tanto. A partir de este momento se notó el gran dominio del "Barcelona" sobre su rival.

En un avance del "Español" Zabala lanzó un formidable chut a Platko que lo salvó merced a un oportunísimo "plogeon", que fué muy aplaudido.

Terminó el encuentro con la victoria del "Barcelona" por 1 a 0. Durante el partido se promovieron varios incidentes entre los "equipiers" que fueron resueltos satisfactoriamente por los "teams" y por el árbitro señor pitanes de los respectivos Locera, que realizó su cometido con tanta imparcialidad como energía.

Inauguración de una colonia de periodistas

EL ACTO SE CELEBRA CON LA ASISTENCIA DEL REY

MADRID. — A las once menos veinte llegó el rey en automóvil, acompañado del marqués de Bendaña, al lugar conocido por Los Pinares, situado en el cercano pueblo de Chamartín de la Rosa.

El monarca fué recibido por la directiva de la Asociación de la Prensa, el jefe interino del Gobierno, el alcaide conde de Vallellano, el director general de Seguridad, el gobernador y varios concejales y periodistas.

En nombre de los periodistas habló D. Alfredo Cabanillas, agradeciendo la presencia del monarca y explicó la finalidad del acto. El contralmirante Magaz le contestó en nombre del rey.

Dijo que la censura hay que ejercerla mientras duren las actuales circunstancias. El obispo de Madrid-Alcalá bendijo la primera piedra. Después el rey colocó ésta, dándose por terminado el acto. Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

El misterio de la Casa de la Moneda

Aparece un cadáver, con un cuchillo clavado en el pecho

HALLAZGO DE UN CADAVER

(MADRID. — Esta mañana fué descubierto en la Casa de la Moneda el cadáver de una mujer. Esta es hija del encargado de vigilancia de dicho establecimiento, tiene 31 años y se llama Encarnación Pino.

El cadáver tenía clavado en el pecho un pequeño cuchillo, de los que se usan para cortar el papel.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

El Juzgado, que se personó en los primeros momentos, comenzó a hacer las oportunas indagaciones. Se observó que en la habitación donde se encontró el cadáver y en otra contigua estaba todo en desorden.

Se cree que hubo lucha con la víctima. En las ropas de Encarnación se encontraban recortadas las iniciales.

Sobre una estufa había ropa exterior e interior de la muerta, quemada en parte. Se pudo observar que después de

Firma del Rey DE ESTADO

MADRID. — Trasladando a Cristiana al ministro de España en Pekín D. Fernando de Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes.

Idem a Pekín al ministro de España en Cristiania D. Justo Garrido de Cisneros.

DE HACIENDA

Concediendo varios créditos a la sección sexta del ministerio de la Gobernación, importante en pesetas 77,500, con destino a satisfacer los derechos de reorganización práctica en el alto mando de la guardia civil.

DE FOMENTO

Jubilando al inspector general del cuerpo nacional de Minas, presidente del Consejo de Minería, don Adriano Contreras y Viches.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Concediendo a D. Ramón Pelayo y Torriente, marqués de Valdecilla, la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII.

DE GUERRA

Se ha dispuesto que queden en situación de disponibles los coroneles de Wad Ras D. Fernando Urruela y de la Escuela de Tiro D. Domingo Batet.

Queipo del Llano a Ferrol

ESTA TARDE SALIO DE MADRID

MADRID. — Esta tarde ha salido para Ferrol, acompañado de un hijo suyo, el general Queipo del Llano.

Fué despedido por varios amigos. El nuevo gobernador de Barcelona PASADO MAÑANA MARCHARAN A TOMAR POSESION

MADRID. — El Sr. Milans del Bosch marchará pasado mañana a Barcelona a tomar posesión del cargo de gobernador civil. Con tal motivo esta noche estuvo despidiéndose del presidente accidental Sr. Magaz.

El Directorio en funciones

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA TARDE

MADRID. — A la salida del Consejo de la tarde, el general Vallespina, después de dar cuenta a los periodistas del restablecimiento de las comunicaciones entre Tetuán y Xauen—cuya referencia damos en otro lugar de este número—habló de lo tratado en la reunión.

Dijo que habían sido aprobados un crédito presentado por el subsecretario de Hacienda y varios expedientes del mismo negociado. El Sr. Calvo Sotelo presentó varios proyectos, que fueron aprobados.

Uno de ellos se refería a la ley de Sanidad. Otro a ciertas modificaciones en el funcionamiento de la Escuela de Policía.

El subsecretario de Guerra llevó al Consejo varias propuestas de ascenso por méritos de guerra y expedientes de adquisición de material.

LOS VOCALES COINCIDEN EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — Aunque por la festividad del día no tuvieron consejo los vocales del Directorio, coincidieron ayer BpC-eca coincidieron ayer en la Presidencia a última hora de la tarde con objeto de conocer las noticias que desde Marruecos envía en su acostumbrada conferencia telegráfica el general Primo de Rivera.

LA VISITA DE MAGAZ A MARTINEZ ANIDO

MADRID. — A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Magaz. Dirigiéndose a los periodistas dijo que la operación sobre Xauen continuaba satisfactoriamente.

Interrogado acerca de si había conferenciado con Martínez Anido y con el alcalde para tratar del asunto de la mendicidad, contestó: —No, nada de eso. Fui a Gobernación para visitar a Martínez Anido porque se encuentra delicado de salud, y coincidiendo con el alcalde que llevaba el mismo objeto.

NOTICIAS SATISFACTORIAS

MADRID. — Las noticias que el general del Directorio dieron ayer al general Ochoando acerca del estado de su hijo el capitán aviador herido en la zona occidental, fueron mas satisfactorias que en días anteriores.

Un cementerio inglés

SU INAUGURACION. — QUE-NES ASISTIERON

SAN SEBASTIAN. — En el monte Urgull se ha inaugurado el cementerio británico. Asistieron la reina, el príncipe, el embajador de Inglaterra, las autoridades, el cuerpo diplomático y la colonia inglesa.

Los cruceros "Reina Victoria" y "Malson" desembarcaron numerosa marinería que rindió honores. La banda de música del buque inglés ejecutó la Marcha real y el Sood Save the Queen.

Se pronunciaron los discursos de tribuna. Luego se celebró un banquete.

El crimen de Carabanchel

SE CREE QUE EL AUTOR FUE UN SOLDADO

MADRID. — La guardia civil sigue haciendo pesquisas para encontrar a los autores del crimen cometido en Carabanchel en la persona de un pastor. Hasta la fecha no se ha hallado una pista segura.

Parece ser que el autor fué un soldado que estuvo conversando con el muerto.

AVISO

La fábrica de chocolates marca

"LA ESTRELLA"

se trasladó a la calle de Eduardo Iglesias núm. 6 (antes Circo), al lado del teatro Tamberlick.

Gran Champan "GALICIA"
Único que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

GARCYBARRA
PAPELERIA — TALLERES DE IMPRENTA
Real, 66. — LA CORUÑA

LA FAMILIA
DFL SEÑOR

Don Leopoldo Escuredo Blanco
(Q. E. P. D.)

Da las más sinceras gracias a todas las personas que en la tarde de anteayer se dignaron acompañar el cadáver; a a las que asistieron ayer a los funerales, y a las que, personalmente o en cualquier otra forma, se asociaron al duelo.

Vigo, 30 Septiembre de 1924.

COLEGIO BALMES
Plaza de Méndez Núñez, 11. — PONTEVEDRA
Primera y segunda enseñanza - Academia de Comercio
Director: Don Gerardo Santos Méndez

Las enseñanzas de las distintas materias están a cargo de numeroso y competente Profesorado.

Las clases de Primera enseñanza dieron principio el día 1.º del actual y las de Bachillerato y Comercio empezarán el día dos de Octubre.

ALUMNOS QUE EN EL PRESENTE CURSO OBTUVIERON MATRICULA DE HONOR

Srtas.: Carmen Méndez Rodríguez, 2; Elvira Portela Orozco, 2; Angela Covelo Hevia, 2; Matilde Miguez Tapia, 1; Concepción Longa Vázquez, 1.

Sres. D.: Antonio Barreiro Munin, 2; Lino Saenz Casal, 2; Enrique Longa Vázquez, 3; Vicente Casal Grangel, 2; Luciano Dios Vázquez, 1; Juan Trapote Bayón, 3; Pelayo Rey Cardama, 1; Bernardino López Romero, 1; José Ferro Pesqueira, 3; Benito Méndez Rodríguez, 1; Manuel Rial Martínez, 3; Alfonso Solá Dadín, 2; Guillermo Muñoz Goyanes, 1; José Carrillo Reguera, 1; Ramón Romay García, 1; Alejandro Fraga Alvarez, 3; Adriano Pintos Fonseca, 2; Manuel Fontoira Peón, 2; Daniel Fraga Alvarez, 3; Juan Martínez Gaitán, 2; Juan Prada, 2; y José Besada Paz, 1.

Total, 50.

NOTA. Previo aviso se encarga el Colegio de inscribir en el Instituto a los alumnos que hayan de hacer sus estudios por oficial.

EXTRANJERO Y ULTIMA HORA

DE LA AGENCIA FEBUS

La guerra en el Occidente marroquí Las tropas españolas restablecieron las comunicaciones con Xauen

Un combate en Larache.--Declaraciones de Estella a un periodista tetuaní.--Abd-el-Krin amenaza la zona francesa.

CONTINUA CON EXITO EL AVANCE A XAUEN

TETUAN. -- Se reciben buenas noticias del campo, relativas al avance sobre Xauen. La columna de Castro Girona pernoctó en Resi-Kera; la de Serrano en Afarun, y la de Berenguer en Tazan. El enemigo opuso al avance de estas columnas empeñada resistencia, pero fué vencido por nuestras tropas que llegaron al zoco de Beni-Hassan. Primo de Rivera y alto comisario fueron en auto hasta el zoco del Arboa.

UN CONVOY DE FICHEL. -- LAS BAJAS DEL ENEMIGO

TETUAN. -- Uno de los convoyes que se dirigía a zoco el Arboa, al llegar a la altura de Tinó, fué duramente atacado por el enemigo que se encontraba emboscado y al acecho para la agresión a mansalva. De Ben Karkik y Tinat salieron fuerzas para batir a los rebeldes. También salió una columna al mando del teniente coronel Núñez Bayeto, de Cazadores de Talavera. Esta columna fué violentamente hostilizada. Después de un duro combate en el que se distinguió el Tercio en varios ataques a la bayoneta, se logró introducir el convoy, lo mismo que en la posición de Mulal-Ajat. Nuestras tropas hicieron al enemigo numerosos prisioneros, le causaron sesenta muertos y le arrebataron cuarenta y ocho fusiles.

PO REBELDE

TETUAN. -- La aviación continúa cooperando con sus activos y eficaces servicios a la situación de nuestras tropas. Un aparato tuvo que tomar tierra en el zoco de Beni-Arós, debido a haber sufrido graves averías. Los tripulantes, no teniendo tiempo de hacer la mas indispensable reparación, y ante el riesgo inminente de caer prisioneros, tuvieron que quemar el aparato y refugiarse en la posición de Beni-Arós donde pernoctaron.

UN BLOCAO Y UNA AVANZADILLA AGREDIDOS

TETUAN. -- En Mesarach los rebeldes atacaron el blocao de Marfor y la avanzadilla de P. Fuerza rechazados. N. NAVARRO LLEGO A CEUTA. CEUTA. -- Llegó a esta plaza a bordo del cañonero "Lava", y se posesionó de la Comandancia general del barón de Casa Dávalos, general Navarro. Visitó a las autoridades y giró una visita a los cuarteles y hospitales. Desde Ceuta dirigió a Tetuan por conferencia con el alto comisario. Regresará tan pronto lo coelhe esta conferencia. UNA ENTREVISTA CON PRIMO DE RIVERA. CEUTA. -- "La Gaceta de Yebala" publica una "entrevista" que un redactor del mismo ha celebrado con el marqués de Estella. Interrogado acerca del plan a seguir en Marruecos dijo que el presidente que por el momento se trata de reprimir la actitud de los rebeldes, dándoles el castigo que merecen. Afirmó la necesidad de imponer nuestra voluntad y de mantener el protectorado sobre la zona dominada. Dijo que esta muy satisfecho del éxito de las operaciones. Respecto a la política española le supone que a primeros de año estará la Unión Patriótica en condiciones de gobernar. Entonces el problema de Marruecos -- añadió -- estará ya estabilizado en forma clara y precisa. Dijo que es de gran importancia el puesto de Tanger, y será mucho mayor cuando la penetración comercial sea un hecho. Afirmó que la censura es indispensable mientras dure la guerra. Dijo que el Gobierno hace todo lo posible para resolver este gran problema, pues nada se gana con dar culto a noticias exageradas y tendenciosas ni a las sentimentalidades. Respecto a las cortes, su convocación incumbe al primer gobierno normal que suceda al Directorio, pues a éste no corresponde tal misión.

Nosotros y los que nos ayudan, una vez resueltos los problemas que urgía afrontar y restablecida la normalidad, volveremos a nuestra función peculiar de la cual no quisiéramos salir jamás porque ello sería muestra de que España marchaba por caminos de honradez, progreso y prosperidad.

ABD-EL-KRIN RECOMPENSA DO CON LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

MELILLA. -- Ayer a las doce de la mañana tuvo lugar con gran solemnidad en Beni-Sicar, el acto de la imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica al prestigioso moro adicto Abd-el-Kader que recientemente expuso su vida por España. La insignia le fué impuesta ante relevantes personalidades españolas e indígenas por el general Sanjurjo. VALLESPINOSA REFIERE LA ACCION. MADRID. -- A la salida del Consejo, Vallespinosa manifestó a los periodistas que las noticias de Marruecos eran sumamente satisfactorias. A las dos y media de la tarde -- dijo -- han sido restablecidas completamente las comunicaciones con Xauen. A dicha hora hizo su entrada victoriosa en el poblado la columna del general Serrano. Entró éste y Primo de Rivera se cruzaron seguidamente telegramas de felicitación y júbilo.

SENSIBLES BAJAS EN LARACHE

Esta satisfacción ha sido en parte contrarrestada con la triste noticia de un combate violento en Larache. En dicho combate las bajas del enemigo fueron numerosas, pero las nuestras han sido sensibles. Cuando se esperaba que los rezas para oponerse a toda costa a nuestra entrada en Xauen, resultó que la lucha más dura fué trabada en Larache. Lo que hay que hacer constar, de todos modos, es que el anuncio del presidente de que el lunes entrarían en Xauen nuestras tropas, se ha cumplido.

parte contrarrestada con la triste noticia de un combate violento en Larache. En dicho combate las bajas del enemigo fueron numerosas, pero las nuestras han sido sensibles. Cuando se esperaba que los rezas para oponerse a toda costa a nuestra entrada en Xauen, resultó que la lucha más dura fué trabada en Larache. Lo que hay que hacer constar, de todos modos, es que el anuncio del presidente de que el lunes entrarían en Xauen nuestras tropas, se ha cumplido.

En la zona francesa

ABD-EL-KRIN PROYECTA UNA INGRESION. -- LOS FRANCESES SE PREPARAN. RABAT. -- Se confirma el rumor de que Abd-el-Krin tiene puentes sobre el Mergha y prepara numerosos elementos al alcance de Muluja. Con tal motivo el alto mando francés ha dispuesto que se forme un grupo al mando del coronel Colombat, lo cual se está efectuando con gran rapidez. Este grupo tendrá por objeto el evitar que el cabecilla rifeno haga incursiones con sus fuerzas en la zona francesa; y en caso de ser decidida a ello, infligirle duro castigo.

En la zona francesa

ABD-EL-KRIN PROYECTA UNA INGRESION. -- LOS FRANCESES SE PREPARAN. RABAT. -- Se confirma el rumor de que Abd-el-Krin tiene puentes sobre el Mergha y prepara numerosos elementos al alcance de Muluja. Con tal motivo el alto mando francés ha dispuesto que se forme un grupo al mando del coronel Colombat, lo cual se está efectuando con gran rapidez. Este grupo tendrá por objeto el evitar que el cabecilla rifeno haga incursiones con sus fuerzas en la zona francesa; y en caso de ser decidida a ello, infligirle duro castigo.

En la zona francesa

ABD-EL-KRIN PROYECTA UNA INGRESION. -- LOS FRANCESES SE PREPARAN. RABAT. -- Se confirma el rumor de que Abd-el-Krin tiene puentes sobre el Mergha y prepara numerosos elementos al alcance de Muluja. Con tal motivo el alto mando francés ha dispuesto que se forme un grupo al mando del coronel Colombat, lo cual se está efectuando con gran rapidez. Este grupo tendrá por objeto el evitar que el cabecilla rifeno haga incursiones con sus fuerzas en la zona francesa; y en caso de ser decidida a ello, infligirle duro castigo.

En la zona francesa

ABD-EL-KRIN PROYECTA UNA INGRESION. -- LOS FRANCESES SE PREPARAN. RABAT. -- Se confirma el rumor de que Abd-el-Krin tiene puentes sobre el Mergha y prepara numerosos elementos al alcance de Muluja. Con tal motivo el alto mando francés ha dispuesto que se forme un grupo al mando del coronel Colombat, lo cual se está efectuando con gran rapidez. Este grupo tendrá por objeto el evitar que el cabecilla rifeno haga incursiones con sus fuerzas en la zona francesa; y en caso de ser decidida a ello, infligirle duro castigo.

En la Audiencia de Barcelona

SUSPENSION DE UNA VISTA

BARCELONA. -- A consecuencia de haberse puesto enfermo un etrado ha sido suspendida la vista fijada hoy de la causa instruida por la muerte del agente de policía Sr. Escartin.

DOS CONDENADOS A CADENA PERPETUA

BARCELONA. -- Se ha visto en la Audiencia la causa instruida por muerte del agente Sr. Alegria. Los dos procesados Joaquín Blanco y José Espuelles han sido condenados a cadena perpetua por el asesinato del policía Sr. Escartin, cero meses y un día de prisión por homicidio del transeunte Pedro Garrigos. Además se les impuso la pena de dos meses de arresto por uso de nombre supuesto e indemnización de 5.000 pesetas a las familias de las víctimas.

Detención de un sospechoso

OTRO COMPASERO SE DA A LA FUGA

MADRID. -- En la calle de Bordadores la policía detuvo a un individuo sospechoso. Otro sujeto que le acompañaba logró huir. Al detenido se le ocupó una pistola. Este está fichado como sindicalista peligroso.

El general Navarro en Salamanca

EL OBJETO DE SU VIAJE

SALAMANCA. -- Ha llegado a esta capital el general Navarro. En la estación fué recibido por las autoridades. El objeto de su viaje es asistir a la inauguración del curso académico.

Detención de un soldado de cuota

POR ESCRIBIR UNA CARTA A UN CAID

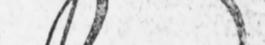
MADRID. -- Ingresó en la Cárcel Modelo, el distinguido joven señor Sánchez Guervo, hijo del ingeniero del mismo apellido y actual subdirector de Obras públicas. Motivó esta detención escribir una carta que aquél escribía a un caid rifeno, en la que se consignaban algunas noticias tendenciosas. El señor Sánchez Guervo es soldado de cuota.

Fal ecimiento de un periodista

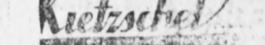
UN VETERANO DE LA PROFESION

MADRID. -- Ha fallecido hoy el periodista don Felipe Sánchez Calvo. El extinto era el decano de los periodistas madrileños.

Compras los Aparatos



Comprad los Aparatos



Rietzschel

su sistema OPTICA es el mas recomendado

Catálogo Unión Química Compañía

Austria March 14-18 Barcelona

C^e Generale Trasatlantique

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrán de VIGO los vapores siguientes:
ROUSSILLON, el 3 de Octubre.
LA BOUADONNAIS, el 31 de Octubre.
CHICAGO, el 28 de Noviembre.
ROUSSILLON, el 2 de Enero de 1925.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Únicamente se expedirá pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DEL PASAJE:

Cámara, desde Plas. 925
Tercera clase, " 543
(Más 8 dólares de impuesto americano)

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,

ANTONIO CONDE. Hijos

(Apartado núm. 14)

Una mujer extran- gulada en un tren

SU MARIDO DESPUES DE ASESINARLA LA ARROJA A UN RIO

LISBOA. -- En una Comisaría de Policía se presentó Robespierre Ventura, de 28 años, de oficio pintor, denunciando que había asesinado a su mujer, por sospechar que era infiel.

Viajando en un tren cuando su mujer estaba durmiendo, la estran-

gularmente lanzó el cadáver al río Mon-

tegaro. Declaró que después de cometer el crimen regresó en otro tren, con el objeto de enterrarla a las autoridades.

Se han pedido informes del de- mando a distintas ciudades.

Se cree que cometió el crimen por afán exhibicionista, pues en un libro se le encontraron diversos reser- vantes hablando de un crimen.

Algunos suponen que se trata de un perturbado y que es una fanta- sia todo lo que ha relatado.

El Príncipe de Asturias

HA REGRESADO

MADRID. -- En el sud expre- so de Irún ha regresado el príncipe de Asturias acompañado de sus profesores y el conde del Grove.

Fué recibido por el obispo de Sion, el jefe superior de policía y otras autoridades.

Mañana a las ocho y media de la mañana saldrá en automóvil para Salamanca, acompañado de los mismos señores, para presidir la inauguración del curso académico de aquella Universidad.

La Familia Real

SU REGRESO A LA CORTE

SAN SEBASTIAN. -- A las ocho y media de la noche y en un tren especial salieron para Madrid la reina y los infantes.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y la reina doña María Cristina.

Esta permanecerá en San Sebastián para organizar los servicios en el hospital de rangre que se ha instalado en las salas del Gran Casino.

Banco Hipotecario de España

Prestamos hasta 50 años de plazo al 6 % de interés.

Agencia: Victoria, 34.

ODEON - GRAN TEMPORADA DE VARIETES

HOY A LAS 7 Y 10 Y MEDIA --

DEBUT de la joven y bellísima bailarina

CARMEN GARRIDO

GRANDIOSO ÉXITO

de

PAQUITA PAGAN (bailarina)

LA FREYD (canzonetista)

y MARINA CORTÉS

Bellísima canzonetista a gran voz

Suárez y Compañía Ltda.

Deposito de Carbones y Sal

Calle de Montero, 2. Teléfono 192

6

La Moderna Empresa

Automóviles Vigo-Bayona

Horario desde el 1.º de Octubre de 1924.

Servicio diario.

SALIDAS

DE VIGO: DE BAYONA:

7,30 mañana 7,30 mañana

11,30 tarde 1,30 tarde

6 tarde 4

Administración en Vigo. -- Avelino Hermida. -- Paseo de Alfonso, 67.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Alquileres

SE ALQUILA cerca del tranvía, una casa amueblada, en sitio muy sano y precio económico. Se informará en esta Administración.

BAJO PARA ALMACEN O INDUSTRIA con pequeña vivienda, se alquila en Goyas, se alquila en el segundo piso. -- 41

FABRICA de conservas y anchoado, en lo más céntrico de la playa de Goya, se alquila. Razón Urzáiz, 31, 1.º -- 207

SE ALQUILA BUEN PISO, amplio, con galería, terraza, alumbrado eléctrico y agua en las habitaciones, buenas vistas y muy sano; sitio en finca con bosque y agua corriente, entrada de coche o automóvil, muy cerca de la playa y a diez minutos del tranvía. Informa José Alvaró, esquina de la carretera, antes de llegar a la iglesia de Alcabre. (Bouzas-Vigo). -- 43

BAJO. Se alquila para cualquier industria. Informarán, Montero Ríos, 28 -- 8

DESEARIA ALQUILAR PISO G: mejor casita amueblada con buenas vistas. Razón en la Administración de este periódico. -- 30

SE ALQUILAN HABITACIONES y se admiten huéspedes a precios económicos. Calle Cruz Verde, núm. 8, junto a la Puerta del Sol. -- 29

SE ALQUILA HABITACION A caballero formal con balcón a la calle, amueblada o sin amueblar. Razón: Ronda, 74, primero, derecha. -- 37

Ventas

SE VENDE EN MODICO PRE- cio una bonita casa compuesta de amplio bajo apropiado para cualquier negocio y un piso, situado en la calle de Ramón González núm. 27, de la pintoresca villa de Porriño. Esta casa, con su espacioso pati-quebrado, está toda por razón del céntrico lugar que ocupa, de espléndidas vistas al poblado y a la campiña, como puede comprobarlo el que la visita. Danse facilidades para el pago. Informes: en Vigo Arcañ, 4; en Porriño, calle Ramón González, 13, (sastriera). -- 38

MOTOCICLETA MARCA IN- dian, 7/15 HP, con sidecar aluminado. A toda prueba. Por au- sentarse un dueño, se vende en 1.900 pesetas. Informa Andrés Band, Policarpo Sanz, 31, primer, Vigo. -- 39

PRISMATICOS "Zeiss". Se vende. Informarán en esta Administración.

SE VENDE PARA TALLER ME- canico: Un torno de 1.500 metros entre puntos con todos sus elementos; un taladro sintético "Bó- falo" para 25 milímetros diámetro; un cepillo rápido para 420 milímetros de avance, con sus elementos; un motor de 3 H. P. corriente alterna, de 200 voltios; un ventilador para tres fraguas; un tablero de mesa; una lijera de mesa a palanca de mano; 10 metros transmisión completa, con engranes, coginetes y poleas. Hay modelos y planos para maquinillas de vaporeros. Para todos los datos necesarios, don Manuel No guera, García Barbón.

FABRICA de conservas se vende a alquila por poco dinero, con utensilios para fabricación y salazón. Informarán, García Barbón, 179 -- 280

BAR CAFE RESTAURANT, muy con- ciliado, con antigua y escogida clientela, se vende en buenas condiciones. Facilidades para el pago. Informes: Cervantes número 4, 1.º, de dos a cuatro -- 71

ULTRAMARINOS. Establecimiento acreditadísimo, situa- ción céntrica, con una venta mensual de 10 a 12 mil pesetas, se traspasa y se dan facilidades para el pago. Informes: Cervantes, núm. 4, C. de dos a cuatro -- 72

SE VENDE UNA ESTANTERIA y mostrador con piedra mármol. Informarán: Circo, 11. -- 39

CHAMPAGNE COSTAS, se vende en la tienda de ultramarinos de San Quirico, Montero Ríos número 28 -- 7

Varios

OVEN se ofrece para escritorio o cualquier otro trabajo. Dirigirse a esta Administración, A. M

PERRA de PERDICES color castaño, se encontró el que acredita- do ser su dueño, puede recogerla en Barreiro (Lavadores), en casa de Jesús Vilova, mediante el pago de este anuncio y demás gastos. -- 33

PENSION "LA PERLA DE GALICIA". Creada especialmente para el servicio a domicilio y abono para pensionistas estables. Comidas a la carta y por abono desde 125 pesetas, casa espléndidamente situada en lo más céntrico de la población. Comedor con mesas independientes y balcones a la calle del Príncipe. -- Príncipe 30, segundo (casa "Sin- ger), Teléfono número 421.

PENSION "LA PERLA DE GALICIA". Cocineros primero y segundo de toda competencia y moralidad en el desempeño de su cargo, se precisan, y dos muchachos para ocupar las dos plazas vacantes de "helones" para el despacho del servicio a domicilio. Buen sueldo, propinas y comisiones por abono proporcionados al establecimiento. Dormir a ser posible fuera de casa. Inútil pretender sin innegables referencias. Dirección: Príncipe, 30, segundo, teléfono núm. 421.

ARMARIO DE LUNA SE COM- pra. Informes en estas oficinas.

Traspasos

TIENDA DE COMESTIBLES Y bebidas bien situada, se traspasa, buen local, con vivienda y al- quiler baratasísimo. Informarán en la misma, Arenal núm. 15. -- 34

QUINERO. SE FACILITA EN H- ipoteca. Informará Eugenio González, Administración de Lote- rías, número, 2, calle Policarpo Sanz. -- 4

TRASPASO BONITO "BAR" Y comidas, situado en línea del tranvía, ocupando toda la casa, con hermoso piso, muy poca renta y una magnífica delicia donde tiene mesa y tiro de llave, con instalación de la "zebra" y garantía de unas ventas arriba de 3.000 pesetas mensuales. No es fábula como otros anuncios, que algunos ponen. Al que le agrade puede estar al frente todos los días que quiera para que pueda justificar la verdad de lo que se anuncia. Tratar: Bajada a la Estación núm. 6, principal. Hora fija, de nueve a una de la mañana. -- 44

Instrucción

IDIOMAS CLASICOS Y MODER- nos, por profesor con título uni- versitario. García Barbón 7, 2.º Derecha. (De doce a tres). -- 200

Comerciales

QUEJAS. Informará Eugenio González, Administración de Lote- rías, número, 2, calle Policarpo Sanz. -- 4

SE VENDE UNA FINCA FREN- te a la Pastora, de 4.000 metros cuadrados, cerrada de muralla, labio de tres metros de alto. Se cogen nueve pipas de vino, además tiene árboles frutales y regadío para legumbres. Informarán: Paseo de Alfonso, 2.º -- 2

FABRICA de conservas se vende a alquila por poco dinero, con utensilios para fabricación y salazón. Informarán, García Barbón, 179 -- 280

BAR CAFE RESTAURANT, muy con- ciliado, con antigua y escogida clientela, se vende en buenas condiciones. Facilidades para el pago. Informes: Cervantes número 4, 1.º, de dos a cuatro -- 71

ULTRAMARINOS. Establecimiento acreditadísimo, situa- ción céntrica, con una venta mensual de 10 a 12 mil pesetas, se traspasa y se dan facilidades para el pago. Informes: Cervantes, núm. 4, C. de dos a cuatro -- 72

SE VENDE UNA ESTANTERIA y mostrador con piedra mármol. Informarán: Circo, 11. -- 39

CHAMPAGNE COSTAS, se vende en la tienda de ultramarinos de San Quirico, Montero Ríos número 28 -- 7

Varios

OVEN se ofrece para escritorio o cualquier otro trabajo. Dirigirse a esta Administración, A. M

PERRA de PERDICES color castaño, se encontró el que acredita- do ser su dueño, puede recogerla en Barreiro (Lavadores), en casa de Jesús Vilova, mediante el pago de este anuncio y demás gastos. -- 33

PENSION "LA PERLA DE GALICIA". Creada especialmente para el servicio a domicilio y abono para pensionistas estables. Comidas a la carta y por abono desde 125 pesetas, casa espléndidamente situada en lo más céntrico de la población. Comedor con mesas independientes y balcones a la calle del Príncipe. -- Príncipe 30, segundo (casa "Sin- ger), Teléfono número 421.

ARMARIO DE LUNA SE COM- pra. Informes en estas oficinas.

Traspasos

TIENDA DE COMESTIBLES Y bebidas bien situada, se traspasa, buen local, con vivienda y al- quiler baratasísimo. Informarán en la misma, Arenal núm. 15. -- 34

QUINERO. SE FACILITA EN H- ipoteca. Informará Eugenio González, Administración de Lote- rías, número, 2, calle Policarpo Sanz. -- 4

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en esta del REPUTADO OPTOMETRISTA de PHILADELPHIA (Estados Unidos) Mr. ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los cristales especiales de las mejores marcas del mundo, apropiados y adaptados a cada vista. Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

La sordera vencida

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc., alivio inmediato y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado, que hacen oír en el acto a todos los sordos.

- CARBALLINO.—Hotel Carlos, martes 30 septiembre.
- ORRENSE.—Hotel Miño, miércoles 1.º y jueves 2.º octubre.
- VERIN.—Hotel Salgado, viernes 3.º de octubre.
- MACEDA.—Fonda Viuda de Sela, sábado 4.º de octubre.
- CELANOVA.—Hotel Viuda de Balbino, domingo 5.º de octubre.
- LUGO.—Hotel Méndez Núñez, martes 6.º de octubre.
- SARRIA.—Hotel la Burgalesa, miércoles 8.º de octubre.
- MONFORTE.—Hotel Comercio, jueves 9.º de octubre.
- BARCO DE VALDORRAS.—Hotel Comercio, viernes 10.º de octubre.
- TORAL DE LOS VADOS.—En la mejor fonda, sábado 11.º de octubre.
- VILLAFRANCA DEL BIERZO.—Hotel Comercio, domingo 12.º de octubre.
- PONFERRADA.—Hotel Castilla, lunes 13.º de octubre.
- ASTORGA.—Hotel Moderno, martes 14.º de octubre.

"CABIRI"



ESPECIALIDAD ALEMANA
15 PESETAS GRUESA
Seis docenas 8 pesetas
Fabricadas con acero puro de "SOLINGEN"
Se recomiendan para barba muy fuerte por su suavidad y mucha duración
Remita su valor y las recibirá franco de portes
Depositorio exclusivo en España: D. L. RIVERA, URZÁIZ, 7.—VIGO



COMPANIA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Fundada en 1901

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 7.000.000 id.
Domicilio social: Gran Vía, 18, Madrid. Uno de los tres grandes edificios que construyó en la misma calle, valorados en nueve millones de pesetas.
Seguros de Incendios, de Accidentes, colectivo e individual, de Responsabilidad civil, combinado para autos y camiones y otros ramos más de Seguro.
Subdirector en la provincia: JAIME A. PORRUA, Colón 45.—VIGO

Anuncios Profesionales

Dr. Alejandro R. Cadarso
CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialista en enfermedades de los huesos y de las articulaciones.
HORREO 96, 1.º - DE 9 A 11 SANTIAGO

Dr. Bustelo
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES SECRETAS
PARTOS Y APARATO RESPIRATORIO
Aplicación del 606 y Neosalvarsan (1914).
Consulta de once a una y de cuatro a cinco.
PRINCIPE, 61.
TELEFONO, 33.

José de Angulo
Auxiliar de Medicina y Cirugía
Inyecciones, curas, etc.
Polcarpo Sanz, 44, 1.º

Gabinete Odontológico del Doctor Filgueira
Puerta del Sol, 14-2.º (Droguería Pardo) Teléfono 233
Medicina y Cirugía de la boca y dientes.
Extracciones, curaciones, obstrucciones, orificaciones, coronas puentes y dentaduras de oro cau cho y aparatos de corrección
Horas de consulta: de 9 a 1 Por las tardes, durante el verano, horas fijas pedidas con anticipación.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE VIAS URINARIAS, SIFILIS Y VENEREO
Dr. Med. Tomás Abeigón Pazo. Exprofesor ayudante de la Cátedra de Urología de Madrid agregado al Hospital Lariboisierre, de París.
CONSULTA DE 10 a 12 y de 4 a 6
Análisis clínicos de orinas
Reacción de Wassermann (viernes)
César Boente, 19, Pontevedra

A. Saavedra
MEDICO ODONTOLOGO. ENFERMEDADES DE BOCA DIENTES.
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE.
COLON, 39, PRAL.

Miguel P. Cisneros
Auxiliar de Medicina, Cirugía y Partos
De los Hospitales de la Princesa (Madrid) y Real, de Santiago de Compostela.
CIRUJANO GALLISTA
De 7 a 9, mañana. De 7 a 9, tarde.
Cruz Verde, 1, 3.º
Avisando se pasa a domicilio.

Dr. Rodríguez F. Vila
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Príncipe, 63-1.º Teléfono, 711

Bertín Bargiela
Auxiliar de Medicina y Cirugía de la
Sociedad de Socorros Mutuos de Curas quirúrgicas y de venéreo. Aplicación de inyecciones, etcétera.
Ronda, núm. 45, 1.º De 1 a 2 y media y de 7 a 9.
Accidentes del Trabajo

R. Landa
Médico, Farmacéutico, Bacteriólogo, del Laboratorio de Higiene
Medicina interna, Sifiliografía. Análisis. Diagnóstico de sangre. Orinas, etc.—Consulta: De 11 y media a 2 y de 6 a 7.
Príncipe, 15, 2.º

Dr. Cobas
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta de Medicina y Cirugía de vías urinarias
Uretroscopias — Cistoscopias
Separación de orinas y análisis clínicos urológicos.
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Carras, 16, 1.º Teléfono, 485

Dr. Alfonso G. Garra
De las Clínicas de Santiago, Madrid y Berlín.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Luis Taboada, 2-1.º

FUNERARIA "La Victoria"
Pi y Margall, 54 y 56.—Tel. 262
Esta Casa que cuenta con más de 90 AÑOS de existencia, ofrece todo un completo esmerado servicio
Artísticas carrozas y coches fúnebres.
Más de CIENTO féretros y arcos de todas clases y precios, desde el más modesto al más elevado.
ABIERTO DIA Y NOCHE
Se encarga, también, de embalsamamientos, exhumaciones y traslados para dentro y fuera de la provincia.
Las personas que precisen los servicios de esta Casa, encontrarán todo género de facilidades.
— CONSULTEN PRECIOS —

FUNERARIA "La Soledad"
TRIUNFO NUM. 6, TEL., 299
UNICA CASA EN SU RAMO QUE PUEDE OFRECER EN CONJUNTO EL MEJOR SERVICIO FUNERARIO POR CONTAR CON LAS ARTISTICAS CARROZAS DE GALICIA, COCHES FUNEEROS, FERETROS DE TODAS CLASES Y TODOS LOS DEMAS ARTICULOS DE FUNERARIA
ABIERTA NOCHE Y DIA. SE ENCARGA DE EMBALSAMAMIENTOS, EXHUMACIONES Y TRASLADOS PARA CUALQUIER PARTE, YA SEA FUERA O DENTRO DE ESPAÑA, COMO ACOSTUMBRA A HACER
PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

Carbones y sal SERVICIO A DOMICILIO
Cribado superior para cocinas e industriales.
Galleta especial para cocinas. Menudo especial para fraguas. Antracita nacional e inglesa, para estufas, calefacciones y motores a gas pobre.
Cok de gas.
Cok metalúrgico.
Vegetal (canutillo y ancina) para planchita.
Sal de todas las clases para liendras.
Pedidos a VICENTE SUAREZ, CIA. LTDA. Hospital, 39, teléfono 317

Colegio Cívico-Militar DE MARÍA AUXILIADORA

Fundado por D. Lorenzo Rodríguez Pérez en 1897
Director: D. DANIEL VELLO MEZQUITA, Capitán de Infantería

En este Colegio incorporado al Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Pontevedra, pueden hacerse los estudios siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA, EN SUS TRES GRADOS.—ESTUDIOS GENERALES DEL GRADO DE BACHILLER.—PREPARACION MERCANTIL (oficial y libre)

Este centro docente ofrece como garantía el resultado en los exámenes de años anteriores. Es el que mayor número de matrículas de honor obtuvo en el último curso, y se relacionan a continuación para conocimiento del público y satisfacción de los premiados.

- | | | |
|--|---|--|
| Gramática Castellana
Señorita Marina Cano Barros.
Nociones de Aritmética
D. Jesús Blanco Ballesteros.
D. Vicente Santodomingo Figueroa.
D. Francisco Garabatos Nieto.
Latín (primer curso)
Señorita Carmen Alonso Piñeiro.
Aritmética
Señorita Teresa Díez Iglesias.
D. Enrique Martínez Domínguez.
Historia de España
D. Angel Reboreda Marín. | Geometría
D. Alejandro Kuper Kuperstein.
D. Rafael Fombuena González.
Francés (primer curso)
D. Alejandro Kuper Kuperstein.
Historia Universal
D. Ramón Vaquero Patiño.
Algebra y Trigonometría
Señorita Carmen Alonso Piñeiro.
D. Manuel Avendaño Rodríguez.
D. Modesto Martínez Domínguez.
Preceptiva Literaria
Srta. Rafaela Rodríguez Fernández. | Francés (segundo curso)
D. Modesto Martínez Domínguez.
Fisiología e Higiene
D. Alfredo Rey Pravio.
Historia Natural
Srta. M.ª del Carmen Marín.
D. Ricardo de Sádaba.
Agricultura
Srta. Francisca Arbanes Ledo.
D. Ricardo de Sádaba.
Química
D. Ricardo de Sádaba.
Ética y Derecho
D. Ricardo de Sádaba. |
|--|---|--|

El curso empezará en 1.º de octubre. Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio los días no festivos, de diez a una de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos-vigilados y externos.
VIGO :- Avenida de García Barbón núm. 9.—Apartado 131.—Teléfono 534 :- VIGO

ACADEMIA MEZQUITA Preparación para ingreso en el CUERPO DE CORREOS. Numerosa convocatoria muy próxima. Todos los alumnos presentados por esta Academia, en las últimas oposiciones verificadas en Madrid, han sido aprobados después de brillantes ejercicios. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
VIGO :- Avenida de García Barbón núm. 9.—Apartado 131.—Teléfono 534 :- VIGO

FABRICA DE CHOCOLATES "VISO"
Se garantiza la bondad de estos chocolates, con la devolución de su importe, si no fuesen del agrado del consumidor.
Para pedidos al por mayor: Urzáiz, 22.—VIGO.

"Patente Salvavidas"
La pintura submarina de mayor resistencia
GRAN PREMIO :: MEDALLA DE HONOR
Medalla de oro en las Exposiciones de Londres y París

BANCA VIÑAS ARANDA
Cambio de billetes y monedas extranjeras
Descuento de toda clase de valores
COMPRA Y VENTA DE VAPORES
Descuento de efectos sobre el extranjero
Operaciones de Banca en general
COLÓN 23 Teléfono 700
VIGO Telegramas: SEMARI

SE VENDE Motor eléctrico
de 5,5 H. P. corriente alterna 150/260 vts. con reostato.
MARCA: Nordsee-Handels Hamburgo
Completamente nuevo.
Dirigirse a LAS TRES FASES—EDUARDO IGLESIAS, 9

PUBLICITAS
Desee usted los sistemas de publicidad anticuados.
Acójase a los procedimientos modernos de anunciar, consultando gratis
MADRID GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA
BARCELONA RONDA SAN PEDRO, 11 SECCIÓN TÉCNICA
HELIOS FAJMA

Aficionados a la fotografía
Ampliaciones de cualquier negativa, revelado e impresión de copias, entregadas al día siguiente.
TALLERES FOTO-MECANICOS
Príncipe, 15, 1.º—VIGO

Arte frívolo
CONCERT LION D'OR
Elduayen, 28
Son mayores cada día los aplausos que está conquistando el dueto "Las Rafany" teniendo necesidad de repetir muchos números.
Julita Fernández con su gracia y su bien timbrada voz hace que el público todas las noches la aplauda y las ovaciones son grandiosas.
La empresa que no repara en gastos y queriendo corresponder al favor del público tan selecto que diariamente acude ha con tratado varios números de primer cartel, para la temporada de Otoño.
La orquesta del reputado maestro Puentes, durante los intervalos toca bonitos tangos y fox, siendo muy aplaudidos.

Importantísimo
Las célebres AMPOLLAS OMBEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, locos y perfumes, se venden en Vigo, en las farmacias de D. Jacobo Alvarez, Plaza de la Constitución; D. Fermín Fernández, Avenida García Barbón; D. Manuel F. Casas, calle de Joaquín Yáñez; D. José Díaz Casabuena, calle Policarpo Sanz; M. Carrasal, calle de Elduayen; D. Alejandro Rodríguez Corlés, Plaza de Urzáiz, y en las droguerías de Endoro Pardo Labarja.
Para pedidos al por mayor, dirigirse a D. Eugenio González de laz, calle Policarpo Sanz.
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Pontevedra, Caldas de Reyes, Cambados, La Cañiza, Lalin, Puentesareas, Ponte Caldeas, Redonde y Tuy.
Diríjase las solicitudes al Director del Laboratorio, Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 13.

Automóviles de alquiler
SERVICIO PERMANENTE
Melitón Rodríguez
Urzáiz, 48.—Vigo.—Teléfono, 781

Manzanilla aromática marca "El León"
El mejor remedio contra la disentería, el dolor de cabeza. Es el más eficaz tónico del estómago e intestinos, después de las comidas, facilita la digestión y sustituye al café.
Venda: En Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.
Representante: D. Juan González, Príncipe, 11, primer.

LIBRERIA JULIAN BUCETA
ENCICLOPEDIA AGRICOLA
A. Rolat. Conserva de Legumbres
E. Saillard. Remolacha y azúcar de remolacha
Precio de cada tomo encuadernado, 12 pesetas. Es muy importante la sección de libros para la primera enseñanza.
Policarpo Sanz, 56, tel. 457
VIGO

TINTORERA Extra superior
Grandes existencias de pureza garantizada.
Precios afinados.
Bodegas "VINICOLA GALLEGA"
Bautista López Valeiras
Vigo
Pídanse muestras.

Cavas del Valle Miñor
Las afamadas Bodegas del CAMPAN GALICIA, pusieron a la venta sus exquisitos vinos "MIÑOR" blanco y tinto así como tinto ESPUMOSO, unos y otros de paladar muy agradable. Depósito.—Ultramarinos de Manuel Fernández García, Príncipe 61.—VIGO—71

Relojes de pared y antesala
El surtido más GRANDE y SELECTO de Galicia.
Cajas en todas las maderas y máquinas a GRANDES SONERIAS.
Legítima producción alemana, marca DUACIR.
Modelos ingleses con sonería a cuartos, sobre varias campanas.
Gong, desde 165 pesetas hasta 1.000.
Ventas a plazos sin aumento de precios.
S. ARIAS FEIJOO.—Teléfono, 94.—Triunfo, 3.—VIGO.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
Apartado núm. 563. MADRID Telegramas "Seruzam", MADRID
ALFONSO XII NÚM. 26. MADRID
Abonos y productos químicos
Productos para la Agricultura
Sulfato de cobre "Peñarroya"
AZUFRES { Sublimado fier 1.º Molido-Tamizado extra fino
99 % pureza garantizada (procedencia americana-Freepor-Texas)
ELABORADOS POR LA COMPANIA AZUFRERA DEL NORTE DE ESPAÑA (Vigo y Rande)
(Agenciz Exclusiva de Ventas)
Agente Regional: Javier Puig, VIGO

SERVICIOS MARITIMOS

(NAVEGACION Y PESCA)

Puertos gallegos

Movimiento de buques

El "Oussant"

Procedente del Havre, fondeó en la bahía este trasatlántico francés de la compañía Chargeurs Reunis. Conducía 70 pasajeros en tránsito.

Embarcó 40, siendo despachado con destino a Buenos Aires.

El "Highland Pride"

De Londres, con 128 pasajeros en tránsito entró en nuestro puerto dicho trasatlántico inglés de la compañía Nelson Lines.

En Vigo embarcó 20.

Fue despachado para Buenos Aires y puertos del Brasil.

Buques de cabotaje

El vapor francés "Anglet", en un puerto procedente de la costa con carga general.

En lastre, entró, procedente de Santander, el vapor alemán "Ire".

Se despachó para Huelva.

De La Coruña, con carga general, entró en puerto el vapor "Balboa".

Fue despachado con destino a Huelva.

Con carga general entró el vapor español "Cabo Cervera".

En lastre, se despachó para Vigo, el vapor norteamericano "Dio".

Entradas de veleros

"Fianeira núm. 1", con ladri- la de Villagarcía.

"Lolita", en lastre, de Muros.

"José Moreno", con piedra de molinos.

"Bernardo Lo", con carbón, San Ciprián.

"San Antonio", (holandés) con solina, de Gijón.

Salidas de balandros

"Fomento de Camariñas", con carga general, par Camariñas.

"Barquero", con madera, para Camariñas.

"Iglesias", con carga general, para Muros.

"Fianeira Lo", en lastre, para Villagarcía.

"Rosita", con carga general, para Muros.

LA CORUÑA

(Por teléfono)

La Coruña, 29, 2330. --- Procedente de la albuana, entró el vapor "Cristóbal Colón".

Desembarcó 110 pasajeros. Zarpó para Santander.

El vapor español "Paulina", entró en puerto procedente de Barcelona, con carga general.

De Villagarcía, con carga general, entró el vapor "Cabo Cervera".

Lonjas del pescado

Cotizaciones de ayer

126 cestas sardina, de 122 a 135 pesetas la cesta.

414 id. jurel, de 4 a 35'50.

938 id. espadin, de 11'25 a 26'25.

725 id. bocarte, de 18'75 a 41.

17 id. caballa, de 43 a 66.

57 patatas jurel, de 5'75 a 23'25 patata.

28 cajas merluza, de 191 a 306 caja.

235 merluzas, a 276.

144 pares lenguados, de 2 a 6 el par.

2.641 id. ollomol, de 1'75 a 2'46.

2.337 id. castañeta, de 1'03 a 1'46.

2.337 id. castañeta, de 103 a 305.

32 id. salmónetes, a 1'30.

3.306 caballas, de 8 a 18'75 ciento.

5 cajas ollomol, de 58 a 107 la caja.

Varios congrios, en 638.

Idem lotes, en 1.061.

MATUTE

232 cajas pescadilla, de 20 a 67 pesetas la caja.

23 id. rapanetes, de 6 a 38.

40 id. tanecas, de 5 a 12.

16 id. beretes, de 5 a 12.

16 id. jurel, de 10 a 16.

Botos y sapos, en 54.

Varios lotes, en 420.

Vendemos papel para envolver

C. de Sud-Atlantique

Y CHARGEURS REUNIS

Vapores correos de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

12 de Octubre MASSILIA

9 de Noviembre LUTETIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, ptas. 482'80

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

28 de Septiembre OUESSANT

(Este no toca en Montevideo)

16 de Octubre OUBEE

20 de Octubre CEYLAN

28 de Octubre LIPARI

(Este no toca en Montevideo)

PRECIOS:

Tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, ptas. 616'80.

Tercera corriente con comedores y salón de conversación pesetas, 452'80.

No disponiendo esta Agencia más que de 12 literas de tercera clase en camarotes en el vapor LIPARI, se ruega a los pasajeros que deseen ocupar alguno, que lo pidan con la mayor anticipación posible.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

3 de Octubre GUICHEN

Tercera clase pts. 462'60.

NOTA: Niños menores de 2 años GRATIS. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 en adelante pasaje entero.

Para mas informes dirigirse a los Agentes generales en España:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Apartado núm. 14.—VIGO

VILLAGARCIA, Marina, 29 y 20

Nelson Lines

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

12 Octubre HIGHLAND PIER

26 Octubre HIGHLAND ROVER

9 de Noviembre HIGHLAND GLEN

23 de Noviembre HIGHLAND LOCH

9 de Diciembre HIGHLAND LADDIE

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

De diez años en adelante pasaje entero.

De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje.

Niños menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por ciento de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que queda reservada.

ANDRES FARISA S. en C.-VIGO

Apartado núm. 50

The Liverpool

Brazil & River Plata

STEAM NAVIGATION CO. (LAMPART & HOLT LINE)

El día 15 de Octubre de 1924 saldrá del puerto de VIGO el vapor correo

HOGARTH

Precios del pasaje en 3.ª clase

En litera corriente, pts. 462'80

En camarote cerrado, 482'80

De diez años en adelante, pasaje entero; de 2 a 10 años, medio pasaje; hasta 2 años GRATIS.

Pueden reservarse pasajes anticipadamente haciendo en la Agencia del C. de Sud-Atlantique, al solicitarlos, un depósito de pesetas 125, por cada pasaje.

Los pasajeros después de obtenida la plaza, deben presentarse en esta Agencia, con cinco días de anticipación a la salida del vapor, provistos de la documentación que previenen las disposiciones vigentes.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de la Compañía en VIGO: Sres. NIJOS DE J. BARRERAS

Lloyd Norte Alemán

« BREMEN »

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

2 de Octubre YORCK, pesetas, 472'80

9 de Octubre GOTHA pts. 462'80

15 de Octubre SIERRA VENTANA, pesetas, 482'80

23 Octubre WESER pts. 472'80

29 de Octubre SIERRA MORENA (nuevo) ptas., 482'80.

Los vapores YORCK, GOTHA y WESER, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el SIERRA VENTANA y MORENA, primera y tercera clase.

Línea de Cuba

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte:

23 de Octubre HANNOVER, pesetas, 539'50.

25 de Noviembre LUTZOW, pesetas, 539'50

22 de Diciembre SEYDLITZ, pesetas, 539'50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para mas detalles informa el Agente general de la compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO.—Marina, 14, VILLAGARCIA

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Vigo para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

5 de Octubre, ALMANZORA

19 de Octubre, ANDES

Plazas en camarote cerrado para el vapor ALMANZORA, ochenta.

El vapor ALMANZORA no hace la escala de Bahía.

Precio del pasaje en 3.ª clase

De 2 a 10 años ptas... 245'30

De 10 años en adelante ptas. 482'80

Precio en camarote cerrado

De 2 a 10 años ptas... 255'30

De 10 años en adelante ptas. 502'80

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra, saldrá del puerto de Vigo:

3 de Octubre, DESNA.

4 de Octubre ANDES

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

22 de Octubre, DESNA

5 Noviembre, DEMERARA

19 Noviembre, DESEADO

Precio del pasaje en 3.ª clase

De 2 a 10 años 240'10

De 10 en adelante .. 472'60

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía:

En La Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, al Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid, señores de MAC ANDREWS & Cia.

Marqués de Cubas, 21

Compañía Naviera

« STINNES »

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de VIGO a BRASIL Y RIC DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Octubre

« Artus »

admitiendo pasajeros de tercera clase con camarote y tercera clase.

18 de Noviembre

« Holm »

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

30 de Noviembre

« General Belgrano »

Admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase con camarote y tercera clase.

Precio en tercera con camarote, pesetas, 482'80.

Precio en tercera usual pesetas, 462'80.

Como el número de plazas en camarotes es limitado se ruega a los señores pasajeros de pedir su reserva con la mayor anticipación posible.

Obtenida la garantía del pasaje los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:

MARIANO LLORENTE

Núñez, 2, Tel. 584. — VIGO

Telegramas: STENAVIGAR

Línea Pinillos

El 1.º de septiembre de 1924, saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:

MARIANO LLORENTE

Núñez, 2, Tel. 584. — VIGO

Telegramas: STENAVIGAR

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

LÍNEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU

(Via Estrecho de Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

14 de Octubre OROPESA

En el OROPESA ptas... 482'80

En camarote cerrado ... 502'80

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, par Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia por transbordo en Punta Arenas, Pisco y Guayaquil, con comodísimo directo desde Vigo.

Precios en tercera clase, par Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ORTEGA 46280

OROPESA 48280

Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.

LÍNEA CUBA, PANAMA, PACÍFICO (Via Canal de Panamá)

Próximas salidas:

23 de Octubre, OROYA.

11 de Noviembre, ORIANA.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.

Precios para la Habana:

ORIANA OROYA

1.ª pta. 1.680 1.ª pta. 1.680

2.ª " 805 2.ª " 805

3.ª " 529'50 3.ª " 529'50

Incluye: Comodísimo camarote con baño y agua caliente.

Los pasajeros que embarquen en este vapor, tendrán que estar en el puerto de salida cinco días de anticipación.

LÍNEA DE LIVORNO

Para la Rochella, Liverpool:

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía en VIGO: Sres. NIJOS DE J. BARRERAS

Compañía Transatlántica

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 3 de Octubre el vapor correo

« SAN CARLOS »

en combinación con el rápido y lujoso trasatlántico

INFANTA ISABEL DE BORBON

Admite pasajeros de todas clases.

Precio del billete en 3.ª clase ordinaria

Desde 10 años en adelante pesetas, 432'60.

Desde 2 años y menos de 10, pesetas, 220'10.

Niños menos de 2 años gratis.

Reserva de localidades.—A los pasajeros de tercera ordinaria, se les reservará previamente depósito en esta Agencia de 100 pesetas y los de primera y segunda mediante una garantía correspondiente al 25 por ciento de sus importes.

Para tener tiempo de tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, e necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco o más días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades, alimentación abundante y trato esmerado.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

ACTUALIDAD OBRERA

El Congreso de Hull

En el importantísimo Congreso celebrado en Hull por los Trade Unions ingleses, se dieron diversas notas de interés que por su trascendencia no dudamos en publicar, por estimar de interés para nuestros lectores.

La presidencia de ese Congreso, de tanto interés en el mundo obrero, estuvo a cargo de Purcell que actualmente es el presidente de la Internacional Sindical de Amsterdam, en sustitución de Thomas, actual ministro de Comercio en el Gabinete de Lloyd George.

Purcell pronunció en la sesión de apertura un discurso que fué muy comentado. De él son estos párrafos:

“En el momento en que el poder político parece pasar en todos los países a manos de la clase obrera, el poder económico está cada vez más concentrado en manos de un pequeño grupo de dueños del dinero.

Se dice que los obreros alemanes aprueban el plan Dawes; del mismo modo se podía decir que el pueblo ruso aceptaba antes de 1917 las cargas impuestas por el zarismo, y que los obreros ingleses estábamos muy contentos con pagar las deudas de guerra. Las Trade Unions británicas deben insistir porque las cargas de las reparaciones y las indemnizaciones, si han de pagarse, caigan sobre el explotador y capitalista.

El Tratado de Inglaterra y Rusia es beneficioso para ésta, y nos ayudará a nosotros también. Ahora que la industria de máquinas y construcción de barcos se encuentra con el mayor número de obreros parados, el Tratado ruso viene a favorecerlas, ya que Rusia es de lo que más necesita.

Además, antes de la guerra veían de Rusia grandes cantidades de trigo. La reanudación del comercio no solo nos proporcionará trabajo por la construcción de barcos, máquinas agrícolas, sino que además nos asegura la abundancia de cereales. El primer efecto será la rebaja en el precio del pan, tan terriblemente elevado a causa de los comercios americanos. No nos es difícil comprender por qué los explotadores de todas clases son tan hostiles a un acuerdo con Rusia, ya que ésta les hará una competencia ruinosa.”

SINDICATO GENERAL

Sección de ascensoristas mecánicos

Hoy, a las ocho de la noche, se celebra una sesión extraordinaria para dar a conocer a los afiliados el estado en que se halla el conflicto planteado en la fábrica de D. Rodolfo Alonso.

Como la reunión es de gran trascendencia para los trabajadores, es de esperar que todos los afiliados concurren a ella.

Unión Comercial

Por el presente comunicado se avisa a los señores de esta sociedad, pasen a recoger el azúcar solicitada en todo el día 30 de septiembre y primero de Octubre en el almacén de los señores Berenguer y Alvarez, entendiéndose que de no retirarlo en los días citados, se entenderá renuncia a ella.

Asimismo se hace saber su precio de 1,64 1/2 pesetas.

La Directiva

REVISTA DE SOCIEDAD

ECOS VARIOS

Ha terminado sus estudios de Bachillerato con inmejorables notas en todas las asignaturas, el distinguido joven Nataño Alcalá Cerviño, hijo de nuestro estimado amigo el secretario del Juzgado municipal de Vigo, don Luis Alcalá Martín.

Nuestra enhorabuena al aventajado escolar.

LOS QUE VIAJAN

Salió el domingo para Lores (Meaño), donde permanecerá unos días, nuestro redactor jefe don Roberto Blanco Torres.

Estuvo el domingo en Vigo, el industrial orensano don Santiago Ruiz, acompañado de su bella hija Conchita.

Salió para Portugal la señora de Spuch, acompañada de sus encantadoras hijas Rubita y Maniña.

Salió para Valga, donde pasará unos días, el ex-diputado provincial don Manuel Otero Bárceña.

Se halla en Vigo, el administrador del Asilo de Cernadas, don Esteban Manso, que hoy sale para Pontevedra.

En el correo de hoy se dirige a Madrid, por algunos días el señor don Natalio Sanchón y su simpática hija la señorita Angeles Sanchón Valladares.

Procedente de Santiago y en compañía de su distinguida esposa, llegó ayer a nuestra ciudad el director del diario orensano “La Región”, señor Ginzo Soto.

Salió para Bilbao el alumno de la Universidad de Deusto, don Fernando Sotelo Losada, con objeto de continuar sus estudios en la Facultad de Derecho.

ARTE ESCÉNICO

TAMBERLICK

Compañía de Ricardo Puga

Con “La locura de D. Juan” se despidió anoche la notable compañía que dirige el eminente primer actor Sr. Puga, obteniendo dicha obra la esmeradísima interpretación habitual.

Todos los intérpretes de la misma fueron aplaudidos sin tasa por una numerosa concurrencia que acudió al Tamberlick a despedir a sus artistas predilectos.

La temporada de la compañía Puga en Vigo resultó tan brillante como habíamos augurado.

Hoy salen para Santiago tan celebrados artistas, a los cuales deseamos la serie interminable de éxitos a que se hace acreedor su arte escénico.

El día primero de octubre comenzará en el Tamberlick una breve temporada de variedades.

La Empresa Fraga hará pasar por el escenario de este teatro importantes atracciones del arte mudo, que no defraudarán a los más exigentes admiradores del arte frívolo.

Dicho día, además se proyectará una interesante película de acreditada marca, harán su presentación la bella y escultural concertista Medinaceli, la “dileuse” La Sultánita, de espéñidas acuitades, y la reina del baile clásico español Amparito Medina.

Antracita Inglesa

VICENTE SUÁREZ y C.ª Ltda.—Hospital, 39—VIGO

ECOS DEPORTIVOS

EN VIGO

CAMPEONATO GALLEGO Serie B

Español 3
Racing 1

El domingo volvió a ganar el Español otro partido de campeonato. En este match mereció la victoria, no solo por la diferencia de goles obtenida, sino por algún tanto más que pudo haber marcado en la segunda parte del encuentro con un poco de suerte en los momentos decisivos de asedio a la meta adversaria.

Jugó el Español este segundo partido del campeonato con bastante más cohesión que el primer match del torneo en que le tocó actuar; pero el conjunto del equipo dista mucho de ser una cosa perfecta.

Los medios, que anteaer deshicieron mucho juego, entregaron por tres veces el balón a los delanteros y este defecto tienen que corregirlo si el team ha de adquirir la valía necesaria para conquistar un puesto elevado en la clasificación que se haga al final del campeonato de los equipos regionales de su categoría.

Al hacer la crítica del partido jugado el domingo anteaerado con el Adelanto, decíamos que, en la línea intermedia del Español hacia mucha falta Villaverde, opinión que robustecemos en el match de anteaer. Este cambio no debilitaría mucho el ataque españolista, porque el sustituto de Villaverde en el puesto de interior derecho, lo cubre muy discretamente.

El adelante del Español, con Caride en el centro, que es la sereni y el aplomo en forma de jugador, y Daniel a su lado, que es el ímpetu y la furia, constituye hoy la mejor línea del team, no solo por la valía individual de sus componentes, sino porque se va entendiendo bastante bien.

Las defensas no desentonan de conjunto. El derecho, Paz, es un muchacho seguro, valiente, que juega bien al balón y tiene vista y colocación.

Anteaer tuvo que jugar Villaverde de portero, y aunque le hicieron un goal que pudo haber evitado, cumplió bastante bien su cometido.

El Racing nos gustó algo más que en su primer partido de campeonato con el Rápido; pero no nos llegó a convencer. Si no juega mejor que como lo ha hecho en estas exhibiciones, lo conceptuamos como el flojo de todos los de la zona de su categoría.

La línea de ataque combina y sabe llegar ante la meta adversaria; pero a la hora de la verdad resulta inficaz para el remate certero y rápido. Los medios son regulares. La defensa buena, sobresaliendo notablemente Habanero, que es el mejor de los racinguistas.

El partido que hicieron estos dos equipos tuvo un interés muy relativo, pues en el juego no abundaron las bellezas balompédicas ni hubo predigalidad de emociones. A duras penas entretuvo a los espectadores los noventa minutos de duración.

En el primer tiempo fué alterno el lominio, inclinándose algo más a favor de los españolistas que de los tudenses. En la segunda parte fué muy acentuada la superioridad demostrada por los vigueses, pues hub muchos momentos en que el dominio era tan grande que rayaba en el acorralamiento.

A los 35 minutos de juego hizo

el primer goal el Español, rematado por Daniel, que recogió cerca de la casilla un buen centro del extremo derecho.

Tres minutos después marcó el Español su segundo tanto. Se produjo en la siguiente forma: avanzaron combinando Telmo y Daniel, centró éste, que se había corrido al extremo, recogió Caride, adelantó unos pasos con el balón, chutó, rechazó Ventura, se hizo el delantero centro españolista con el esférico y lo incrustó en las redes del Racing.

Con este resultado terminó el primer tiempo.

En la segunda parte hizo un goal cada equipo.

El del Racing lo marcó Eustaquio al medio minuto de comenzado el tiempo de un chut raso desde lejos, que Villaverde creyó que iba mal dirigido y no intentó detener.

Hizo el Español su tercer tanto a los 16 minutos y sobrevino a consecuencia de una combinación entre Daniel y Telmo, centró éste, recogió Caride y con la mayor seriedad avanzó hacia el marco, tiró el balón fué a morir en las malas racinguistas.

Los equipos contendientes estuvieron constituidos en la siguiente forma:

Español: Villaverde; Paz, H'iano; Lucio, Rogeio, Gayoso; González, Cespon, Caride, Daniel y Telmo.

Racing: Ventura; Chapa, Habanero; Castillo, Nava, Chamorro; Rucho, Barreira, Tato, Eustaquio y Rolán.

Canda, con el pito, bien.

Galicia 3
Constitución 2

Antes del match de campeonato jugaron en Bouzas el Galicia y el Constitución, obteniendo la victoria el primero de los citados equipos por tres tantos a dos.

El team vencedor marcó un tanto en la primera parte y dos en el segundo tiempo. Los del Constitución fueron hechos de un corner directo y de penalty.

Miñor 1
Rhin 1

En el campo de Las Carneiras hicieron un partido muy reñido los equipos arriba citados, en el que no hubo vencedores ni vencidos, pues quedaron empatados a un tanto.

OTROS RESULTADOS

En el campo de Coya contendieron el Sport y el Celta Juniors, vendiendo el primero por 2 a 0.

En el campo de San Honorato jugó un partido del concurso infantil organizado por Berbés F. C., entre el Germania y el Chaio. Venció este último por 1 a 0, quedando analista del concurso.

En el mismo campo hubo otro match amistoso de infantiles entre el Argentino y el Rápido, de Casa Blanca. Quedaron empatados a un tanto.—T. A.

EN PORRISO

Adelanto 3
Athletic 2

Uno de los números más sugestivos de las fiestas del domingo fué el encuentro entre el Athletic, de Pontevedra, y el Adelanto, de esta villa.

En los comienzos del partido se notan los atléticos el primer tanto, obra de Redondela. Hay un castigo en el área fatídica que ejecutó por Dario, causa el empate.

Quince minutos antes de finalizar el primer tiempo, en una soberbia arrancada, el ataque porriñés leva la pelota a dominios pontevedreses, adelantado a Giráldez (N.), que éste introduce bonitamente en el marco. Antes de finalizar la primera mitad del match nuevamente “mojan” los porriñeses en una emocionante arrancada personal del centro delantero porriñés que los backs pontevedreses, arrojándose al suelo, no pueden evitar.

Comienza la segunda mitad y irrecian los pontevedreses en ataques a la meta porriñesa que Mayaya ha convertido en inexpugnable baluarte. Se defienden a maravilla los del Adelanto y el Athletic hace gala de un juego que latea as fronteras de lo “asqueroso” y que determina algunas protestas en el público, pero ninguna medida en el árbitro encaminada a coartar tal clase de juego.

En una arrancada del Athletic comete la falta máxima, pero la nerviosidad de los pontevedreses es causa de que desaprovechen el penalty. En otra nueva y censurable alida del guardameta porriñés, Redondela introduce fácilmente el esférico en el marco, señalando el segundo tanto y último del partido a favor de los pontevedreses.

Se cambian las tornas y son ahora los atacadores los pontevedreses que los backs y su centro medio Cesosino Rey contienen con recias entradas valgo más...

Una mano del defensa derecho del equipo forastero da lugar a un nuevo penalty que Sario echa desgraciadamente por fuera. A los pocos momentos y con carreras hacia una y otra meta, finaliza el encuentro.

Como comento a este match se

nos ocurre que ganó quien mejor y más noble juego puso en la lid y que resultó impropio de encuentros de la índole amistosa del jugado poner en práctica juego poco noble y que en nada deja bien parada la reputación caballerescas de los verdaderos deportistas.—Lerío.

EN REDONDELA

Redondela 2
Athletic de San Lorenzo 0

En el nuevo campo del Redondela jugaron anteaer el titular de dicha villa y el Athletic, de la parroquia viguesa de San Lorenzo.

Ambos teams hicieron un buen partido, del que resultó victorioso el Redondela por 2 a 0.

EN PONTEVEDRA

Euriña 4
Unión Sporting 1

Con objeto de entrenarse para el campeonato gallego de la serie A que comienza el próximo domingo, concertaron un partido amistoso, estos dos equipos.

El Euriña alineó con varios reservas por faltarle Besada, Mourinho, Viñas y Pacheco. El Unión formó completo.

El encuentro fué soso y aburrido, no viéndose en toda la tarde una jugada digna de aplauso. Un partido vulgar caracterizado por el juego de bolea, sin combinaciones ni técnica en ninguno de los contendientes. El Euriña dominó en los dos tiempos, y más prouncionalmente en el segundo. Sin embargo, sus avances carecían de peligro por la poca cohesión de la línea de ataque.

El primer goal lo consiguió Carlitos en su acoso al portero, después de un buen centro de Telesforo. El segundo tanto lo marcó también el Euriña poco antes de finalizar la primera parte. El Unión pudo mojar, pero la suerte acompañó a Aris, que se hizo en varias ocasiones un lío con el balón, despojando al fin con tranquilidad por la falta de acometividad de los delanteros contrarios.

Otros dos goals se apuntó el Euriña en el segundo tiempo, uno de Guevara en un chut colocado en el área. El Unión consiguió el goal del honor de un fortísimo chut de Paredes, que se le escapó a Aris de las manos.

Fué, como decimos más arriba vulgar en extremo este partido. Los dos equipos jugaron muy deficientemente, apreciándose la carencia de una táctica definida.

El Euriña, superior en su línea de medios, no supo aprovecharse de ella por no entenderse los delanteros. El Unión nos pareció que está aún peor que en la temporada pasada. Gracias a los baks, de fuerte despeje y buena colocación, se sostiene evitando ser acorralado. Los medios alas son muy medianos, destacando el centro. Del ataque únicamente es peligroso el ala derecha, sobre todo el extremo. El delantero centro y el ala izquierda son francamente malos. Si no mejora, creemos que otra vez se va a quedar a la cola del campeonato.

Arbitró Sardinero con muy buena voluntad, pero con muy poca vista para los offside, ¡ah! y para las manos, según se desprende de las llamadas de atención que de vez en cuando le hacía don Pablo desde las gradas.

Reserva Euriña 3
Cangas F. C. 0

Antes del partido que dejamos reseñado, se celebró otro entre el Cangas F. C. y el team del Euriña, que fué presenciado por escaso público por no estar anunciado. Después de un reñido match, en que se puso de manifiesto la superioridad del reserva amarillito, fueron vencidos los entusiastas jugadores del Cangas, por 3 a 0.

Afonso XIII 2
Orense F. C. 0.

El Afonso XIII, campeón de la serie B, jugó un partido amistoso en la ciudad de las Burgas el último domingo, venciendo al Orense F. C., por 2 goals a 0.

A. MATEUR

VIGO AL DIA

EL DOMINGO

El día se presentó guapo, alegre guasón, con ganas de reír y retozarse como un perrillo faldero.

Los angelitos del cielo limpiaron con sidol la perra gorda solar, que brilló mejor que los codos de un oficinista.

Los campos de deportes tuvieron mucha parroquia.

A Porriño se fué medio Vigo a divertirse en las fiestas patronales.

Al regreso se vieron las inevitables mejuzas terrestres.

En la Alameda hubo chin-chin con escaso público.

Los cines y teatros se vieron con curridos.

El puerto, como el cráneo de muchos vacos.

La calle del Príncipe rebosó, desde las nueve—de lindas piba y pebetas, que dicho sea sin ofender a la aspirina, es lo que nos quita e dolor de cabeza... ¡y la neuraste nia!

RECREO LICEO

El asalto celebrado el domingo en los salones de esta populosa sociedad resultó brillantísimo.

La animación no decayó un instante, bailándose incansablemente hasta después de las diez de la noche.

La juventud se mostraba satisfechísima de la reapertura de los salones del Recreo Liceo que les permite dedicarse a los encantos de la danza.

La Junta directiva particularmente, y con una gran esplendidez, obsequió con pastas y vinos generosos a la numerosa concurrencia.

El presidente del Recreo Liceo y los demás directivos recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra por la fiesta celebrada ayer, que es la primera de las numerosas proyectadas para el otoño e invierno.

Por los Cines

ODEON.

Ayer se celebró en este elegante teatro el primer lunes de moda, al que concurren numeroso y distinguido público.

El programa fué de los que dejan grato recuerdo, pues entre todo el repertorio de cada una de las artistas que actúan en el Odeón, eligió la Empresa aquellos números que por su delicadeza y buena música merecían los honores de ser ofrecidos a las señoras.

Paquita Bagan, la bella y escultural bailarina, con su arte y su elegancia cautivó a la numerosa concurrencia.

Paquita Pagan será para las señoras de Vigo su artista predilecta.

La belleza y elegancia de la sin par Preya deja en los espectadores un gratísimo recuerdo de su paso por esta población.

La pareja de baile Las Romanitas son artistas consagradas por sus éxitos en todos cuantos teatros han trabajado. El público de Vigo premió su labor con nutridos aplausos.

De Marina Cortes, la aplaudida concertista a gran voz, sólo diremos que por derecho propio triunfará siempre, pues así lo merecen sus inmejorables dotes para el canto.

Hoy debuta la bellísima danzarina Carmen Garrido.

URANIA

Instalaciones y Reparaciones Eléctricas

BATERIAS

Eduardo Iglesias, 9
Teléfono, 896
Frente al Tamberlick

EL PAILEBOT “ESPAÑA” HUNDIDO

(Por teléfono)

La Coruña, 29, 23'30. A 18 millas al noroeste de la Torre de Hercules, el vapor “Juana”, aborló al pailebot “España”, que se dirigía del Ferrol a La Toja, hundíndolo.

La tripulación fué salvada.

Notas necrológicas

Anteaer a las cuatro de la tarde se verificó el sepelio del apodado general de la agencia de don Estanislao Durán, D. Leopoldo Escurelo Blanco.

Numerosas personas de todas las clases sociales asistieron a la onducción del cadáver al cementerio de Pereiro, prueba inequívoca de las innumerables simpatías con que contaba el finado.

Formaban el duelo su jefe don Estanislao Durán, el director de “Faro de Vigo” D. Eladio de Leizaola, D. F. B. Newbery, D. Tomás Antoro, D. José Barreras, don Martín Echegaray, D. Pedro Pérez, D. Ramiro Blanco, D. José Astoriza, D. Manrique Villamea, D. José Franco y en representación de la familia D. Eugenio Escurelo.

Reiteramos a su familia, particularmente a su viuda doña Carmen Botana Sangemán e hijos, la expresión de nuestro sincero sentimiento por tan dolorosa pérdida.

SANTORAL

Santos Jerónimo, doctor; Luiparicio y Antonino, mártires; Honorio, obispo y Santa Sofía.

30 de Septiembre

HORARIO DE MISAS

SANT'AMARIA.—A las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve (la parroquial), diez, once y doce.

SANTIAGO EL MAYOR.—A las seis y media, siete y media, ocho y media, (la parroquial), diez y doce.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las seis y media, ocho y media y diez y media.

SAN FRANCISCO.—A las ocho.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS (Hermitas).—A las seis y media y ocho.

ENSEÑANZA.—A las siete y media y a las diez.

DIVINA PASTORA, (Padres Capuchinos).—A las seis y cuarto, siete y cuarto, ocho y media y nueve.

Cárcel.—A las nueve.

MARIA AUXILIADOR, (Padres Salesianos).—A las seis y media, siete y cuarto, ocho y diez.

CASA DE CARIDAD.—A las siete menos cuarto.

SIERVAS.—A las siete.

TRINITARIAS.—A las siete menos cuarto.

HOSPITAL MUNICIPAL.—A las seis y a las diez.

Cocina Económica.—A las seis y media.

SAN HONORATO.—A las ocho y media.

BELLA VISTA, (PP. Jesuitas).

URANIA

Instalaciones y Reparaciones Eléctricas

BATERIAS

Eduardo Iglesias, 9
Teléfono, 896
Frente al Tamberlick

La que al fin comprará V. Pídala a prueba a F. AMOR Caldas de Reyes (Pontevedra)

América Gallega

Revista comercial ilustrada de libre amonestación

Suscríbase usted

TIP. DE “GALICIA”

SE HACEN TRABAJOS COMERCIALES DE TODAS CLASES

Precios Económicos

TARJETAS DE VISITA—CIRCULARES—RECIBOS—LEONARDS

FACTURAS—PAPELES TRABADOS—CHEQUES

FOLLETOS—RECORDATORIOS—MEMORANDUMS—LEN.

PROGRAMAS—CARTELES

Y TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON ESTOS

Calle Urzáiz, 7. VIGO

AVISO

Sindicatura de Quiebra de “Hijos de Francisco Deza”

Esta Sindicatura tiene el gusto de participar a los acreedores de la quiebra “Hijos de Francisco Deza”, que a partir del 29 del corriente tendrá lugar el reparto del primer dividendo, consistente en un diez por ciento, en las oficinas de Villagarcía de Arosa, todos los días laborables de la semana con excepción del martes, desde las diez a las doce y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Será requisito indispensable que los interesados presenten los recibos exigidos por esta Sindicatura al hacer entrega a la misma de sus títulos justificativos de su crédito, aprobado en las Juntas que la Ley previene y que oportunamente se celebraron en el local del Juzgado de Cambados.

Los títulos originales les serán devueltos al hacer entrega de dichos recibos.

Villagarcía de Arosa a 26 de Septiembre de 1924.
SEGUNDO ABALO—JOAQUIN PADIN—RICARDO BRIONES